

ISSN 1851-8788



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN



DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
NÚMERO 5

**En busca de la consolidación
del consenso post
hiperinflacionario.**

**Un análisis ideológico de la producción
discursiva neoliberal a partir de los editoriales
de la revista *Novedades Económicas*
de Fundación Mediterránea
(Febrero 1991-Diciembre 1992)**

Luciana Strauss

En busca de la consolidación del consenso post hiperinflacionario. Un análisis ideológico de la producción discursiva neoliberal a partir de los editoriales de la revista *Novedades Económicas* de Fundación Mediterránea (Febrero 1991-Diciembre 1992)

Luciana Strauss*

Resumen

Nuestro objetivo se centrará en profundizar sobre los principales rasgos que adoptó el proceso de producción de la ideología neoliberal en un período crucial de la crisis hiperinflacionaria argentina, febrero 1991- diciembre 1992, a partir del análisis discursivo de los editoriales y las columnas de opinión de Domingo Cavallo de la revista *Novedades Económicas* de la Fundación Mediterránea

Palabras claves: crisis hiperinflacionaria, convertibilidad, ideología, neoliberalismo, discurso

1- Introducción

Existe un amplio consenso en las ciencias sociales a la hora de considerar a una hiperinflación como un fenómeno no confinado exclusivamente a la esfera económica (Abeles, 1999; Aglietta y Orlean, 1982; Anderson, 1994; Beltrán, 2003; Levit y Ortiz, 1999; Ortiz y Schorr, 2006; Roig, 2006; Sigal y Kessler, 1997; Schmitt, 2007). En el caso argentino, el proceso de pérdida de valor de la moneda que estalló en 1989 generó un clima social de incertidumbre que volvió el terreno ideológico más permeable a la introducción del discurso neoliberal en la sociedad argentina. El corolario de este proceso fue la aplicación de un conjunto de “reformas estructurales” orientadas a desregular los mercados, achicar el Estado y privatizar los activos públicos.

A pesar de que en la Argentina las políticas neoliberales comenzaron a aplicarse a fines de la década de los ochenta (cuando las ideas pro-mercado ya habían ganado influencia en el escenario local e internacional), no fue hasta luego de la implementación del plan de convertibilidad¹ que el discurso neoliberal logró constituirse en hegemónico.

* Licenciada en Sociología (UBA) y Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el IDAES/UNSAM. Maestranda en Sociología Económica (IDAES/UNSAM) y doctoranda en Ciencias Sociales de la UBA. Correo electrónico: lulastrauss@yahoo.com.ar

En este trabajo exponemos una parte de los resultados de nuestra tesis de maestría en Sociología Económica titulada “La producción de la ideología neoliberal durante la crisis hiperinflacionaria argentina. Un análisis a partir de los editoriales de la revista *Novedades Económicas* de la Fundación Mediterránea (1988-1992)” y presentada en el IDAES/UNSAM en febrero de 2009 bajo la dirección del Dr. Enrique Arceo y la Dra. Ana Castellani. Agradecemos los comentarios y sugerencias a versiones preliminares de este trabajo realizados por Lautaro Lissin y Maia Liaudat y se los exime de cualquier error u omisión.

¹ La ley de convertibilidad, aprobada en el Congreso el 27 de marzo de 1991, implicó la fijación por ley de la paridad cambiaria entre el peso y el dólar. Para sostener el 1 a 1 entre la moneda argentina y la norteamericana el Banco Central asumió la obligación de mantener la relación entre las reservas y la base monetaria, se suspendieron las indexaciones en precios y salarios y se eliminó definitivamente la emisión monetaria como herramienta para financiar el déficit fiscal. El plan de estabilización, sostenido a partir de una sobrevaluación de

En este marco, nuestro objetivo se centrará en profundizar sobre los principales rasgos que adoptó el proceso de producción de la ideología neoliberal en un período crucial de la crisis hiperinflacionaria argentina², febrero 1991- diciembre 1992, a partir del análisis discursivo de los editoriales de la revista *Novedades Económicas* de la Fundación Mediterránea. Particularmente, nos interesa ahondar en cómo un discurso periodístico especializado en economía, dirigido al sector empresario, procesó y resignificó ideológicamente los principales presupuestos del pensamiento neoliberal plasmados en el Consenso de Washington³ en la etapa de aplicación y consolidación del plan de convertibilidad.

Específicamente, nos interesa desmenuzar el complejo proceso por el cual Fundación Mediterránea desplegó su discurso sobre la reforma monetaria, poniendo especial atención a las formas empleadas para *legitimar* la medida ante un empresariado que, en un comienzo, no confió ciegamente en la convertibilidad. A su vez, intentaremos establecer el *contexto social textual* que primó en los editoriales de la revista en un período marcado por la asunción de Cavallo como Ministro de Economía y la merma de la inflación. Por último, nos proponemos analizar el procesamiento que la entidad cordobesa realizó del plan de convertibilidad y del resto de las reformas estructurales implementadas, poniendo especial énfasis a las asociaciones realizadas por la institución cordobesa entre el programa de estabilización y el resto de las políticas neoliberales.

En el proceso de producción del discurso neoliberal en Argentina, participaron diversos actores locales que fueron adaptando las recomendaciones del CW a la realidad nacional. Entre ellos, el Instituto de Estudios Económicos de la Realidad Argentina y Latinoamericana (IEERAL) de la Fundación Mediterránea (FM) resultó un actor clave por tres motivos.

En primer lugar, Domingo Cavallo, quien fuera ministro de Economía durante la presidencia de Carlos Menem, así también como otros “técnicos” que ocuparon puestos en el aparato estatal o participaron mediante distinto tipo de asesoramiento en el diseño de las reformas estructurales, formaron parte del *staff* de la fundación. En segundo lugar, porque al igual que

la moneda y de los capitales que ingresaron durante comienzos de la década en materia de privatizaciones, logró frenar la espiral inflacionaria.

² Se trata de trabajar con un período de crisis porque el mismo supone un desmembramiento de la “normalidad”, un momento en que las fisuras permiten observar mejor las disputas ideológicas por el sentido. Asimismo, en muchos casos, las crisis previas a la aplicación de las “reformas estructurales” en América Latina constituyen un punto de quiebre entre una vieja y una nueva época. Si bien en algunos países la ideología neoliberal comienza a difundirse en la década anterior a la implementación de las reformas, recién se logra articular una cosmovisión hegemónica en el decenio pasado. Por la incertidumbre y el “caos” institucional que generó, así también como por la rapidez con que se aplicaron las “reformas estructurales”, la crisis hiperinflacionaria argentina constituye un caso emblemático.

³ Las medidas del CW fueron resumidas en las siguientes propuestas: 1) alcanzar la disciplina fiscal para equilibrar así los gastos y los ingresos públicos; 2) recortar el gasto público, particularmente eliminar los “subsidiarios indiscriminados” en el área económica; 3) realizar una reforma impositiva con el fin de disminuir la evasión; 4) implementar una política de liberalización financiera permitiendo el libre movimiento de capitales; 5) establecer un tipo de cambio competitivo para estimular el crecimiento de las exportaciones; 6) liberar el comercio exterior, reduciendo los aranceles a un 10% y erradicando tanto las barreras no arancelarias, como las retenciones a las exportaciones; 7) promover las inversiones extranjeras directas mediante el diseño de una legislación que favorezca la entrada de estos capitales; 8) diseñar un plan de privatización de empresas públicas con participación de capitales extranjeros para alcanzar un funcionamiento más eficiente de estas firmas; 9) desregular la economía para estimular, vía un aumento en la competencia, el crecimiento; 10) garantizar los principios de propiedad privada durante el proceso de reformas, mediante una modificación en la legislación y las instituciones (Williamson, 1990:10-32).

otras instituciones dedicadas a la investigación en economía (como FIEL y CEMA), los miembros de la Fundación Mediterránea se constituyeron durante la década pasada en portavoces fundamentales para la trasmisión de ideas al interior de los sectores dominantes locales (tanto fue así que su visión sobre los problemas del país pasaron a ser moneda corriente en reuniones, simposios y revistas empresarias). Por último, tal como plantea Beltrán (2003, 179), la Fundación Mediterránea, a diferencia de otras instituciones de similares características como FIEL y CEMA, presentó un discurso más flexible y un perfil menos “técnico”; características que tornaron menos rígido el acatamiento de las recomendaciones del CW por parte del actor.

La revista que seleccionamos para el análisis se fundamenta en que se trata de una publicación institucional, dirigida a empresarios y economistas, que cuenta con un análisis de coyuntura sobre los principales problemas de la realidad argentina, a diferencia de los documentos de trabajo y de la revista *Estudios* difundidos por la entidad, que están compuestos por artículos que presentan investigaciones sobre temáticas sumamente puntuales.

Elegimos trabajar con editoriales porque al presentar una gran vocación de intervención en la coyuntura, constituyéndose así en una guía pedagógica para la acción (Sidicaro, 2001:80), sus relatos nos brindan una puerta de entrada para interpretar la producción de un discurso ideológico particular, en función de los diversos intentos de persuasión desplegados por el medio para convencer al lector de adoptar determinada posición.

En esta línea, el género editorial se nos presenta como una fuente ineludible para conocer la orientación ideológica de un medio de prensa. Al constituir “la expresión oficial de una publicación”, los editoriales presentan “una sistematización explícita que le acuerda el mencionado rasgo de página de un tratado”, característica que “la distinguen de otras formas escritas de ejercer tareas ideológicas” (Sidicaro, 1993: 9).

En línea con el problema propuesto partimos de una hipótesis general de la cual se desprenden dos hipótesis específicas. A saber:

Durante la última etapa de la crisis hiperinflacionaria el plan de convertibilidad se constituyó en el elemento ideológico central en la estrategia discursiva de FM por consolidar el consenso neoliberal al interior de los sectores dominantes. Teniendo esto en cuenta, nos planteamos que:

1. La forma de aparición de las “operaciones ideológicas” y de los recursos semánticos, retóricos, lexicales y sintácticos en el discurso de *Novedades Económicas* estuvo condicionada por un *contexto social*, marcado por la existencia de un empresariado local heterogéneo y con intereses a veces contradictorios entre sí.
2. Las representaciones del *contexto social textual* que se presentaron en el discurso neoliberal de *Novedades Económicas* variaron en función de las transformaciones en el *contexto social* y de algunas características institucionales de Fundación Mediterránea

Nuestro trabajo se estructura de la siguiente manera. En el primer apartado presentamos el marco teórico- metodológico del cual partimos para realizar la investigación. En el segundo apartado desplegamos los resultados empíricos de nuestro análisis. Por último, exponemos las principales conclusiones que alcanzamos en nuestro estudio.

2- Consideraciones teórico-metodológicas

Nuestra investigación se inscribe en lo que se denomina en la literatura especializada como *análisis crítico de discurso*, una técnica que se propone estudiar relaciones estructurales de dominación, discriminación, poder y control que se manifiestan en el lenguaje (Wodak, 1995: 204 citado en Blommaert y Bulcaen, 2000:448). O en palabras de Van Dijk (en Vasiclachis de Gialdino, 1997:16) una metodología que “ofrece instrumentos analíticos para denunciar, exponer y criticar el discurso de la elite y su poder persuasivo en la construcción del consenso y de la hegemonía ideológica”. Particularmente, nos interesa desentrañar desde esta perspectiva de análisis el complejo proceso en el cual se fue construyendo y procesando una ideología producida y dirigida a la clase dominante. En esta línea, la pregunta problema que guiará nuestro trabajo será la siguiente: ¿Cómo se construyó ideológicamente el discurso de un medio de prensa producido y dirigido a la clase dominante? ¿Cómo se procesaron en este discurso los principales diagnósticos y lineamientos del pensamiento neoliberal?

Para poner a prueba las hipótesis planteadas, partimos de una estrategia de triangulación de métodos que combinó la aplicación de una metodología de tipo cuantitativa con tres técnicas de análisis de tipo cualitativas, a saber: el *análisis documental*, el *análisis de contenido* y el *análisis ideológico o crítico del discurso*.

Con respecto al análisis cuantitativo, construimos un instrumento que nos resultó clave para medir la periodicidad y relevancia del tratamiento de las propuestas de reforma estructural en los editoriales de *Novedades Económicas* y observar, de esta forma, cómo y cuándo se fueron introduciendo estas medidas en el discurso de la revista entre febrero de 1991, mes en el cual Domingo Cavallo asumió como ministro de Economía de la Nación, y diciembre de 1992, cuando ya se habían aplicado casi en su totalidad las “reformas estructurales” que recomendaba el CW.

Nos servimos del *análisis documental* para reconstruir las principales características institucionales (historia, fuentes de financiamiento, estructura organizativa, *ideas fuerza* y tipo de colaboración en la elaboración de políticas públicas) de Fundación Mediterránea. Para ello utilizamos como fuente a las biografías institucionales de la entidad y sus publicaciones, así como bibliografía específica sobre el actor.

El *análisis de contenido* nos permitió establecer *qué* expresaron los mediterráneos con respecto a los siguientes ejes temáticos que definimos previamente: diagnóstico de la crisis, propuestas de resolución, delimitación del responsable o adversario de la crisis, y representación del mercado, el Estado y la relación entre ambos. Para tal fin elaboramos una grilla con las categorías mencionadas que nos permitió identificar cambios en la orientación y la intensidad de las variables en función de las distintas coyunturas que marcaron el período que seleccionamos.

Para desentrañar las formas discursivas utilizadas por la entidad para presentar los principales ideogramas del discurso neoliberal como intereses generales, efectuamos un *análisis ideológico o crítico del discurso* a partir de la identificación de las “operaciones ideológicas” desplegadas en el discurso de la entidad, así como de la representación del *contexto social textual* definida en los editoriales por los miembros de Fundación Mediterránea. En este proceso, estudiamos los recursos léxicos, semánticos, sintácticos y retóricos que aparecieron

en la producción del discurso neoliberal de la revista⁴. Aquí, lo que nos interesó analizar no es sólo el *contenido* discursivo (qué se expresó), sino su relación con la *forma* (cómo se expresó) (Schmitt, 2007:11).

Esta técnica de investigación parte de un marco teórico-metodológico cualitativo que combina algunos desarrollos teóricos del marxismo sobre el concepto de ideología con la utilización del análisis del discurso. Para este trabajo, nos basamos en los abordajes de autores como Teun A. Van Dijk, John B. Thompson e Irene Vasilachis de Gialdino; investigadores que se han esforzado en construir una propuesta metodológica que aplica el análisis discursivo al estudio del funcionamiento de la ideología.

Si bien su estudio resulta estimulante, el problema de la ideología ha desencadenado numerosos debates y polémicas en torno a su definición y productividad en las ciencias sociales. Ni siquiera al interior de la corriente marxista (una de las corrientes de pensamiento más abocada a esta problemática) existe una única forma de considerar esta noción. En este sentido, Terry Eagleton (1997:19) sostiene que el término “tiene un amplio abanico de significados útiles y no todos compatibles entre sí”⁵.

Para facilitar el análisis, en esta investigación se trabajará con la postura que considera a la ideología como la operación por la cual se legitima el poder de un grupo o clase social dominante⁶ (Eagleton, 1997:14). En este sentido, la noción no se refiere sólo a un conjunto de creencias compartidas, sino también a la funcionalidad que adquieren las mismas para la justificación de un orden social dominante. Precisamente, la ideología permite justificar un orden social a partir de “procesos que enmascaran, racionalizan, naturalizan y universalizan cierto tipo de intereses, legitimándolos en nombre de ciertas formas de poder político” (Eagleton, 1997, 29).

¿Por qué nos proponemos utilizar la técnica de análisis de discurso para estudiar las formas ideológicas a partir de las cuales se procesó una cosmovisión particular? El análisis discursivo nos resulta útil para estudiar el procesamiento de una ideología porque permite adentrarnos en un micronivel, “nivel en que la producción y reproducción ideológicas son realmente logrados por actores sociales en situaciones sociales”. A diferencia de otras prácticas sociales, el discurso permite a los miembros sociales expresar o formular concretamente creencias

⁴ Lo que nos interesa no es detectar todos los recursos léxicos, semánticos, sintácticos y retóricos que aparecieron en el discurso de los editoriales de la revista (recursos que están presentes en cualquier tipo de discurso y lenguaje), sino sólo aquellos que nos resultan particularmente relevantes en la construcción del discurso neoliberal, permitiendo justificar así un orden social dominante.

⁵ Según el autor, algunas de las definiciones de ideología actualmente en circulación son las siguientes: “a) el proceso de producción de significados, signos y valores en la vida cotidiana; b) conjunto de ideas características de un grupo o clase social; c) ideas que permiten legitimar un poder político dominante; d) ideas falsas que contribuyen a legitimar un poder político dominante; e) comunicación sistemática deformada; f) aquello que facilita una toma de posición ante un tema; g) tipos de pensamiento motivados por intereses sociales; h) pensamiento de la identidad; i) ilusión socialmente necesaria; j) unión de discurso y poder; k) medio por el que los agentes sociales dan sentido a su mundo, de manera consciente; l) conjunto de creencias orientadas a la acción; m) confusión de la realidad fenoménica y lingüística; n) cierre semiótico; o) medio indispensable en el que las personas expresan en su vida sus relaciones en una estructura social; p) proceso por el cual la vida social se convierte en una realidad natural” (Eagleton, 1997: 19 y 20).

⁶ Trabajamos aquí con una acepción de ideología centrada en la construcción de una cosmovisión dominante por la particularidad del caso elegido. No obstante, en consonancia con parte de la literatura sobre la temática (Barthes, 1957; Eagleton, 1997; Van Dijk, 1999), reconocemos que la ideología también se produce al interior de los sectores subalternos.

ideológicas abstractas (Van Dijk, 1999: 243-244). Si bien la ideología neoliberal podría ser abordada a partir de instituciones o grupos sociales diversos, centrarnos en su discurso nos permite profundizar sobre cómo el significado es movilizado para sostener relaciones de dominación (Thompson, 1984:4).

Precisamente, como explica Van Dijk (1999:395), “el discurso tiene una *función especial* en la expresión, implementación y, especialmente, en la reproducción de las ideologías”, puesto que mediante el mismo “ellas pueden formularse explícitamente”. Ahora bien, como “uno no puede decidir si una afirmación es ideológica aislada de su contexto discursivo” (Eagleton, 1997: 29) pretendemos hacer jugar elementos histórico-políticos en nuestro análisis, con el fin de esclarecer los vínculos entre lo que expresa la Fundación Mediterránea y las principales transformaciones producidas a nivel socioeconómico y político durante el período de estudio. Para esta parte del análisis, tendremos en cuenta la noción de *contexto social*, definida por Vasilachis de Gialdino (1997:228) como “el de la sociedad global determinada en tiempo y espacio”. En este caso, se trata de un contexto que influye en el discurso del actor pero que no es construido por este.

Llegado a este punto, presentaremos las principales categorías teórico-metodológicas que retomamos del enfoque del *análisis ideológico o crítico* del discurso. Nos referimos a las “operaciones ideológicas” (*legitimación, disimulación, polarización, unificación y reificación*), el *contexto social* y el *contexto social textual*.

Concebimos a las operaciones ideológicas como ciertas maneras en que el significado contribuye a mantener relaciones de dominación (Thompson, 1991:17). La *legitimación* “está relacionada con el acto de habla de defenderse a uno mismo, una de cuyas condiciones de adecuación es a menudo que el hablante provea buenas razones, fundamentos o motivaciones aceptables para acciones pasadas o presentes que han sido o podrían ser criticadas por otros” (Van Dijk, 1999:318). El *disimulamiento* se refiere a la manera en que las relaciones de dominación son canceladas, negadas u oscurecidas. La *polarización* opera de tal forma que coloca a los individuos, instituciones y grupos sociales en oposición recíproca. La *unificación* supone la construcción de ciertos símbolos de unidad. Por último, la *reificación* constituye una estrategia central para presentar un estado de cosas particular como si fuera eterno, natural y a-histórico (Beltrán, 2005; Thompson, 1991; Van Dijk, 1999).

Por su parte, consideramos que el *contexto social textual* “alude a la representación (...) que está presente en el texto, que se dibuja en el proceso de su producción y que se liga a las formas de representación discursiva de la realidad social, política, económica seleccionadas por el hablante a través del uso, entre otros recursos, de distintos paradigmas interpretativos” (Vasilachis de Gialdino, 1997:228). A diferencia del *contexto social*, el *contexto social textual* se relaciona con la manera en que el propio actor, en nuestro caso Fundación Mediterránea, define el contexto.

3 - El ingrediente que faltaba para la consolidación del “modelo”: la convertibilidad como el elemento ideológico clave del discurso neoliberal mediterráneo

3.1 El contexto “refundacional” y la reforma monetaria como símbolo de ruptura con el pasado

A partir de la asunción de Domingo Cavallo como Ministro de Economía de la Nación el 31 de enero de 1991, los editoriales de la revista pasaron a constituir un medio por el cual se explicaba y se daba justificación a las medidas de política económica que se estaban implementando desde Hacienda. Esta forma de presentar el discurso, que se acentuó aún más con la implementación del plan de convertibilidad en abril de 1991, fue inaugurada con una *Carta al Lector*⁷ (*Novedades Económicas*, febrero, 1991) en donde se explicó que la publicación mensual pasaría de realizar una observación crítica de la realidad para orientarse hacia el esclarecimiento “de los objetivos y metas que fije la conducción económica”. Veamos como lo expresaron los mediterráneos en la *Carta al Lector* firmada por la Dirección:

Estimado lector:

La designación como Ministro de Economía de la Nación del Dr. Domingo Cavallo, fundador y exdirector del IEERAL de la Fundación Mediterránea, determinó que gran parte de los técnicos de este Instituto pasaran a integrar el nuevo equipo económico, en carácter de funcionarios, asesores o simples colaboradores.

Muchos de los columnistas habituales de **Novedades Económicas** cambiaron así su óptica de observadores críticos de la realidad por la tarea de colaborar en el diseño y/o instrumentación de la política económica nacional. Ello, como es lógico, se reflejará en parte del contenido de nuestra publicación, el que a partir de este número se orientará principalmente a esclarecer los objetivos y las metas que se fije la conducción económica, como así también a explicar de manera exhaustiva las medidas y acciones tendientes a lograrlos (*Carta al Lector*, febrero, 1991:2).

El apoyo empresario hacia la figura de Cavallo no fue inmediata. El ex director del IEERAL “tardó bastante tiempo en lograr articular una coalición estable en torno a sus políticas, en principio, predominaba la desconfianza y en el mejor de los casos una adhesión cautelosa por parte de todos los sectores” (Viguera, 1997:143-144). En este marco, el discurso de *Novedades Económicas* se centró en generar “confianza” en el universo empresario acerca de las reformas que se estaban emprendiendo.

De esta forma, el lanzamiento del plan de convertibilidad en abril de 1991 resultó fundamental para que en los meses posteriores en los editoriales de la revista se representara un *contexto social textual* que denominamos “refundacional”. En un intento por demostrar fortaleza y seguridad en el rumbo emprendido, los mediterráneos intentaron plantear a su público lector que se estaba ante el nacimiento de una nueva era, que implicaba una ruptura tajante con el pasado de una Argentina “intervencionista” y “cerrada al mundo”. En esta línea, la reforma monetaria se constituyó en un elemento central del discurso, operando por un lado, para *unificar* al empresariado tras esta política y, por otro, para *legitimar* ante este sector la medida de estabilización.

⁷ En sintonía con la posición que asumió la revista, desde la aparición de esta *Carta al Lector* comenzaron a aparecer con frecuencia entrevistas a Cavallo o a miembros de su equipo económico.

Si la asunción de Menem a la presidencia había sido interpretado por Fundación Mediterránea como una nueva luz de esperanza para “volver a nacer” y comenzar a implementar las reformas estructurales que ya figuraban en la agenda pública (Strauss, 2009), la incorporación de Cavallo y de otros técnicos del IEERAL al palacio de Hacienda pero, particularmente, la aplicación del plan de convertibilidad, fueron presentados por el instituto cordobés como la concreción de aquel sueño que daría vuelta la página de la historia. Ya no se trataría más de una “oportunidad histórica”, sino de un mismísimo cambio de época, del cual los mediterráneos se sentían protagonistas. Precisamente, esta transformación estructural sería lo que llevaría a “refundar” la Nación.

En esta línea, en noviembre de 1991, a siete meses de lanzada la convertibilidad, Fundación Mediterránea consideraba que “las medidas adoptadas” implicaban “una **suerte de refundación de la economía argentina**”⁸. Precisamente, por entonces ya podía notarse una disminución de la escalada inflacionaria: “en el último bimestre de 1991, la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor registró una variación de 0,5% mensual en promedio, mientras que el índice mayorista mostraba un breve movimiento negativo” (Damill y Frenkel, 1993:74).

Mientras se negociaba un acuerdo *stand by* con el FMI (antecedente de la renegociación de la deuda que se concretaría a comienzos de 1992 con el Plan Brady) el instituto cordobés afirmaba, haciendo alusión a este acontecimiento, que “exactamente una década después del estallido de la crisis de la deuda en América Latina, la Argentina podrá decir que por fin dejó atrás la llamada ‘**década perdida**’” (Editorial, julio, 1991:2).

Los mediterráneos, al igual que otros actores liberales, recurrieron a la utilización de una *representación o imagen negativa* (Van Dijk, 1999 y 2003; Vasilachis de Gialdino, 1997) de la década anterior⁹, que funcionó para marcar un punto de inflexión, que operó *polarizando*, entre una vieja época, en la cual no se había aprovechado la oportunidad para realizar cambios trascendentales en la estructura económica, y una nueva en la cual se inauguraba una novedosa forma de hacer política económica, basada en los principios de la “libertad de los mercados” y en la “estabilidad monetaria”. Notemos que la frase a la que hicimos referencia también da cuenta de la operación de la *unificación* al hacer referencia a “la Argentina”.

En otro editorial, el término “década pérdida”, que operó *legitimando*, fue explicado con mayor *grado de detalle*¹⁰:

La experiencia latinoamericana del '80 constituye un claro ejemplo de los devastadores efectos que puede tener sobre la economía de un país endeudado el incumplimiento recurrente de sus obligaciones financieras. El período, definido para toda la región como la ‘**década perdida**’, fue caracterizado en la Argentina por la fuga de capitales, la destrucción de la moneda, el deterioro del salario, la caída de la inversión, el aumento del desempleo y, en síntesis, el estancamiento generalizado... (Editorial, marzo, 1992:2)

⁸ De aquí en adelante, excepto se indique lo contrario, los subrayados son propios.

⁹ La caracterización de los años ochenta como “década perdida” fue ampliamente compartida por los sectores dominantes. Algunos voceros de esta línea de interpretación fueron la institución FIEL y los economistas LLach, Dornbrusch y Edwards (Castellani, 2006b: 336).

¹⁰ Una de las formas discursivas a partir de las cuales funciona ideológicamente la operación de la *legitimación* es el *grado de descripción* con el cual se expresa un argumento. Así, “dar muchos o pocos detalles sobre un hecho, o bien describirlo de manera específica...” (Van Dijk, 1999:60) conlleva efectos ideológicos concretos sobre el discurso del actor que lo emite.

Aquí la *representación o imagen negativa* (Vasilachis de Gialdino, 1997; Van Dijk, 1999 y 2003) de la década de los ochenta, denominada por los intelectuales liberales latinoamericanos como “década perdida”, apareció *reforzada* a partir de la presencia en el discurso de los siguientes términos: “fuga de capitales”, “destrucción de la moneda”, “deterioro del salario”, “caída de la inversión”, “desempleo” y “estancamiento”.

Ahora bien, la caracterización negativa de la “década perdida” operó *disimulando* dos elementos centrales a la hora de interpretar esta etapa histórica: “por un lado, las profundas transformaciones generadas en la estructura socioeconómica y en el rol del Estado durante la última dictadura militar; y por otro, el carácter heterogéneo y desigual de la crisis económica que caracterizó al primer gobierno de la transición democrática” (Castellani, 2006b).

En el primer caso se desconoció el nuevo rol que asumió el Estado durante la última dictadura militar al garantizar el “perverso ciclo de endeudamiento externo-colocaciones financieras-fuga de capitales que terminó de agravarse con la estatización de pasivos privados desarrollada a comienzos de la década de los ochenta” (Castellani, 2006b:337). Con respecto al segundo elemento, contamos con varias investigaciones empíricas (Castellani, 2006b; Basualdo, 2006; Schorr, 2005) que ilustran cómo, a pesar del estancamiento que caracterizó a la década, “un grupo reducido de grandes empresas lograron expandirse y consolidar posiciones privilegiadas en sus respectivos mercados” (Castellani, 2006b:337).

En noviembre de 1991, en un contexto en cual el problema inflacionario parecía mermar, Fundación Mediterránea afirmó que se había dado “**vuelta la página** de a un **ciclo de 60 años en la economía nacional**”, al tiempo que se habían enviado “señales contundentes para afianzar el programa de la convertibilidad que plantea tanto al gobierno como al sector privado, el desafío de conseguir mejoras de competitividad sin apelar al recurso agotado de las devaluaciones” (Editorial, noviembre, 1991:2). Aquí vemos ilustrado el intento de Fundación Mediterránea por *legitimar una idea fuerza*: a partir de la aplicación de la política de estabilización monetaria y la profundización de las políticas neoliberales, se estaba ante un quiebre histórico que marcaría un punto de ruptura con la política económica de los últimos 60 años, y que se cristalizaría en una “nueva forma de hacer política económica en la Argentina” (Editorial, septiembre, 1991:2). La inauguración de la “nueva forma de hacer política económica” implicaba dejar de lado las devaluación de la moneda como instrumento para mejorar la competitividad, políticas monetarias que integraban ese pasado oscuro e intervencionista que se quería dejar atrás.

Detengámonos en este punto. Lo que está por detrás de esta idea es que en la “nueva era” los ajustes ya no se realizarían por el lado del tipo de cambio. Lo paradójico de este argumento es que precisamente durante el modelo de sustitución de importaciones, que los mediterráneos tanto esfuerzo dedicaron a criticarlo, las medidas devaluacionistas fueron promovidas por los liberales como instrumento de ajuste.

Notemos que el esfuerzo por ubicar la inauguración de un nuevo ciclo de la economía nacional justo luego de la aplicación de la convertibilidad no es casual. Las reformas estructurales ya habían comenzado a implementarse antes de la asunción de Cavallo como Ministro de Economía. No obstante, las políticas neoliberales aún no habían logrado constituirse en hegemónicas. Tal como sostiene Heredia “contrariamente a lo que suele argumentarse, ni la convertibilidad fue apoyada inicialmente por todos los actores dominantes del período, ni formaba parte integral y coherente del plan de reformas implementado desde

inicios del mandato presidencial de Carlos Menem” (2008:200). En efecto, la implementación del plan de convertibilidad “lejos de generar los fuertes consensos que lograría años más tarde, intensificó las tensiones y las diferencias” al interior del universo empresario (Beltrán, 2007:163).

En este marco, ante los fracasos de los ministros anteriores por controlar la inflación, el nuevo equipo económico intentó ubicar en el discurso a la convertibilidad como la llave de entrada a la nueva era que comenzaba y dejaba atrás una larga etapa de aumento sostenido de los precios domésticos. De esta forma, se presentó al plan de estabilización como elemento de ruptura entre el pasado de una Argentina caracterizada por la intervención estatal ineficiente, los ciclos *stop and go*, las medidas devaluacionistas, las “regulaciones absurdas” y el encerramiento de la economía y la “refundación” de una Nación competitiva, estable, desregulada y abierta al mundo. A modo de ejemplo, en enero de 1992 en los editoriales de *Novedades Económicas* se presentó al crecimiento del PBI como:

expresión de que la economía argentina está saliendo de los ciclos de ‘stop’ & ‘go’ de las épocas de estancamiento. Será un crecimiento apoyado en inversión de alta productividad, simplemente porque las decisiones empresarias se realizan en un marco competitivo, sin subsidios, sin regulaciones absurdas (Editorial, enero, 1992:2)

La presentación de dos épocas en términos *polarizados*, también apareció *legitimando*, a partir de la utilización del recurso de la *repetición* y de la *lección de la historia*¹¹, la diferenciación entre el plan de convertibilidad y otros planes de estabilización practicados en el pasado. En especial, el IEERAL se esforzó por ubicar al Plan Austral como ejemplo del fracaso de este tipo de programas y de marcar las ventajas que en este sentido conllevaba la aplicación de la nueva reforma monetaria:

A diferencia de experiencias anteriores hay plena conciencia en el equipo económico respecto de la **necesidad del equilibrio fiscal**. Esta es la **clave para acabar con la inflación y forma parte del diagnóstico explícito e implícito** de la política económica (Editorial, abril, 1991:2)

El Plan Austral creó la ilusión de que podía estabilizarse sin mayores **costos**, pero justamente esa **ausencia de costos** fue lo que impidió el logro de una **estabilidad duradera** (Editorial, mayo 1991:2)

Para *legitimar* la puesta en marcha de la convertibilidad distinguiéndola del plan Austral, los mediterráneos insistieron en reiteradas ocasiones en la importancia de implementar un ajuste fiscal como antídoto al aumento de los precios internos. Notemos como se intentó reforzar esta idea *reificando*, al asumir la medida propuesta como solución natural y a-histórica mediante la utilización del término “necesidad”.

En otra ocasión el IEERAL expresó (para *reforzar legitimando* la diferenciación de la convertibilidad con otros planes de estabilización) que ésta significaba un “cambio cualitativo” con respecto a los anteriores intentos (Editorial, mayo, 1991:3). A su vez, en el mismo editorial se planteó que la ley aprobada en el Congreso “no se trata de un tipo de cambio fijo, sino de una moneda convertible”.

Detengámonos en esta última frase. La reforma monetaria sancionada en el Parlamento establecía por ley la libre conversión de todos los pesos a dólares, lo cual explica la expresión “moneda convertible”. Si bien la creación de una moneda convertible no implica

¹¹ La presentación de una *lección de la historia* opera ideológicamente al “demostrar que una situación presente puede compararse con unos hechos anteriores (positivos o negativos) de la historia” (Van Dijk, 2003:114).

necesariamente la determinación de un tipo de cambio fijo, en el caso argentino la ley monetaria fue acompañada por ambas disposiciones, lo cual no fue lo que se explicó en el editorial que recién mencionamos ¿Por qué Fundación Mediterránea habría de *ocultar* o *disimular* uno de los rasgos centrales del plan que se encontraba escrito en la misma ley monetaria? Difícil nos resultaría entender esta contradicción sin tener en cuenta al *contexto social* en el cual se inscribe la sanción de la convertibilidad. El plan de estabilización no fue aceptado inmediatamente por todos los sectores dominantes. A modo de ejemplo, la fijación del tipo de cambio no contaba con la aprobación del FMI y del empresariado local (Heredia, 2008: 201), lo cual podría explicar por qué el énfasis de los mediterráneos en destacar la caja de conversión monetaria antes que el establecimiento de un tipo de cambio fijo.

Por otra parte, el IEERAL también se esforzó por *legitimar* la idea de que, a diferencia de los intentos anteriores, el plan de estabilización aprobado en abril en el Congreso conllevaría asumir una serie de “costos” para lograr una “estabilidad duradera”¹². Habiendo perdido la capacidad para definir una política monetaria autónoma, probablemente los mediterráneos intentaron dejar en claro al empresariado, que para sostener la paridad fija, el sector debía dejar de lado gran parte de sus reclamos particulares, aceptando los perjuicios que un tipo de cambio sobrevaluado combinado con una profunda apertura comercial, les implicaba. Este mensaje se dirigía fundamentalmente a los empresarios que desde un principio, si bien no abiertamente, cuestionaron los efectos que generarían la aplicación de la reforma monetaria junto con una mayor apertura. Fundamentalmente, los cuestionamientos más duros al plan provenían del sector industrial, que hacía llegar sus reclamos por medio de la dirigencia de la Unión Industrial Argentina (UIA). La entidad fabril se mostraba preocupada por los efectos que el ajuste fiscal, la apertura y la pérdida de valor del dólar frente a los precios internos podrían acarrearle a los industriales (Viguera, 1997: 145)¹³.

En sintonía con el esfuerzo explicativo con el que Fundación Mediterránea presentó las diferencias entre el plan de convertibilidad y los planes anteriores de estabilización, se intentó *legitimar* ante el universo empresario que la convertibilidad no conllevaría compensaciones fiscales por el lado de la aplicación de tributos al comercio exterior o las tarifas públicas, a los cuales se los caracterizó desde la revista como “impuestos distorsivos”:

El cómo es relevante dado que, a diferencia de anteriores intentos estabilizadores, el ajuste fiscal trata de evitar los impuestos distorsionantes, tales como los que gravan excesivamente al comercio exterior o a las tarifas públicas, por citar algunos casos. Hay que tener en cuenta que

¹² Mariana Heredia retrató muy bien cómo el plan de estabilización fue presentado como un sacrificio a asumir por la sociedad: “...la convertibilidad no era presentada como una panacea, sino como un recurso doloroso y extremo, al que debían sacrificarse intereses e ideales en pos de la estabilización. La conquista y la preservación de la confianza bien podrían ir en contra de la popularidad de la acción gubernamental: la severidad del programa se transformaba en su principal virtud” (Heredia, 2008:204). En sintonía con esta lógica de presentación del dispositivo convertible, los mediterráneos utilizaron frecuentemente expresiones del estilo “el equilibrio fiscal no es una aspiración sino una exigencia (Editorial, mayo, 1991:3)

¹³ En un comienzo, la dirigencia rural tampoco se mostró del todo conforme con la implementación de la reforma monetaria, en particular por el perjuicio que le significaba al sector la pérdida del valor del dólar para exportar (Viguera, 1997 y Beltrán, 2007). Por su parte, los sectores más ortodoxos (ubicados a la derecha de Cavallo y Fundación Mediterránea) como por ejemplo Carlos Rodríguez de CEMA y algunos miembros del partido político UCEDÉ manifestaban que el régimen convertible no resultaba una política lo suficientemente confiable para recortar el gasto público y alcanzar así el equilibrio fiscal que demandaban los organismos internacionales de crédito (Heredia, 2008: 203).

con la ley de convertibilidad se resignó la posibilidad de cobrar el impuesto distorsionante por excelencia, que era el inflacionario (Editorial, julio, 1991:2)

Aquí nuevamente vemos expresado cómo Fundación Mediterránea insistió en transmitirle al empresariado que el funcionamiento de la convertibilidad implicaba asumir una serie de costos, lo cual no ocultaba las profundas restricciones que la aplicación de la reforma monetaria implicaba para la generación de política económica:

Cuando en marzo se anunció la Convertibilidad, un nuevo escenario quedaba, ahora sí, planteado para la interacción entre el Estado y los agentes económicos: mientras pudiera sostenerse, el programa suponía un rígido ‘corse’ para la política cambiaria y monetaria, severas restricciones para la política fiscal, y venía acompañado por una inédita dureza en relación con la apertura comercial. Con ello el equipo de Cavallo ‘hacia pié’ y recuperaba para el gobierno una iniciativa y una cuota importante de capacidad de instrumentación de políticas que lograría ponerse por encima de las expectativas de predominio de los distintos sectores (Viguera, 1997:145)

3.2 El esfuerzo por legitimar la convertibilidad: unificación a partir de símbolos, emblemas y slogans

Cuando el 20 de marzo Cavallo anunció el Plan de Convertibilidad, la propuesta de estabilización fue presentada por el ministro como “una apuesta a todo o nada” (Acuña C. H., 1995:15). Teniendo en cuenta el compromiso que en este subperíodo asumiría el IEERAL en la participación del diseño de la política económica, no resulta extraño el esfuerzo y el empeño con que los mediterráneos dedicaron a dotar de fortaleza y confianza al programa monetario.

Luego de los infructuosos intentos estabilizadores durante el gobierno de Alfonsín, Fundación Mediterránea creía oportuno convencer a los empresarios de que se estaba al frente de un plan de naturaleza diferente. Para ello, la estrategia ideológica del instituto cordobés se nutrió del despliegue de símbolos y emblemas que permitieron por un lado, *legitimar* a la reforma monetaria en marcha y, por otro, operar *unificando* en un intento por penetrar en lo más hondo del imaginario social¹⁴ de las clases dominantes.

Pues como expresó Poulantzas (1969a:266): “...la ideología no comprende simplemente, como vio bien Gramsci, elementos dispersos de conocimientos, nociones, etc., sino también el proceso de simbolización, la transposición mítica, el ‘gusto’, el ‘estilo’, la ‘moda’, en resumen, el ‘modo de vida’ en general”.

Para presentar a la convertibilidad y el resto de las reformas estructurales como un plan convincente ante el empresariado, la fundación utilizó en varias ocasiones una de sus *ideas fuerza*, ya presentadas por Cavallo en 1984 en el libro *Volver a Crecer* y que también había aparecido en el subperíodo anterior. Se trató de la expresión “reglas de juego claras”¹⁵. La meta a alcanzar sería entonces “...avanzar hacia una economía de **reglas claras**, simples y de aplicación lo más automática posible...” (Editorial, diciembre 1991:2)

¹⁴ Entendemos a los imaginarios sociales como representaciones colectivas a través de las cuales se construye la identidad de un grupo a partir de un proceso de legitimación que involucra símbolos, emblemas, imágenes. Una conceptualización profunda de este término se puede encontrar en Baczko (1984).

¹⁵ Si bien la expresión “reglas de juego claras” conforma una de las *ideas-fuerza* de Fundación Mediterránea, el enunciado no es exclusivo del centro de estudios cordobés. La frase forma parte del discurso de buena parte del universo de los liberales, quienes, en reiteradas ocasiones, la utilizaron para justificar la implementación de reformas de mercado.

De esta forma se intentó encuadrar al proyecto de Cavallo en un marco institucional, lo cual proponía otorgar a los empresarios un mayor grado de previsibilidad para encarar sus acciones. Si bien las “reglas de juego claras” fueron utilizadas con frecuencia para referirse al plan de convertibilidad, en reiteradas ocasiones esta suerte de *slogan* de Fundación Mediterránea, fue asociado a las políticas de desregulación y apertura de los mercados, así como al protagonismo que según los mediterráneos debía asumir el sector privado:

...es posible ir hacia **nuevas reglas de juego** consistentes con una **economía abierta y desregulada** y hacia un **sector público racionalizado** con amplio **consenso político** (Editorial, junio, 1991:2)

Obviamente, esa economía de ‘reglas claras’ implica un **entorno mucho más competitivo** del que las empresas tienen referencias en los últimos años o décadas. De allí que ese **crecimiento con centro de gravedad en el sector privado** se apoyará en bases que **excluyan privilegios, artificios** y todos los **mecanismos que han estado distorsionando la asignación de recursos en la economía en las últimas décadas** (Editorial, diciembre, 1991:2)

Notemos cómo en el primer pasaje se asoció a las “nuevas reglas de juego” con la existencia de un “sector público racionalizado”, mediante la utilización del *eufemismo* “racionalizado”, *disimulando* así los recortes de partidas y el achicamiento del aparato estatal que este término, típico del léxico neoliberal, supone. También se aludió a la posibilidad de realizar las reformas “con amplio consenso político”, lo cual demuestra las ansias de la Fundación Mediterránea por lograr *legitimar* la orientación que se les quería imprimir a las reformas de mercado, en un momento en el cual Domingo Cavallo se jugaba su aprobación como Ministro de Economía ante el empresariado local y el *establishment* internacional.

Vemos en el segundo fragmento como la modalización “obviamente” operó para *reificar* que las “reglas claras” suponen un ambiente más competitivo que en el pasado, *naturalizando* así el presupuesto de que un entorno de mayor previsibilidad normativa implica necesariamente la presencia de una economía más abierta¹⁶. A su vez, también advertimos la aparición de una *representación o imagen negativa* (Van Dijk, 1999; Vasilachis de Gialdino, 1997) del pasado (algo que también habíamos visto para el primer subperíodo analizado), caracterizada según los mediterráneos por la existencia de “privilegios” y “artificios” que distorsionaban la asignación de recursos.

Aquí vemos que no se aludió a algún sujeto “responsable” o “culpable” de promover esta distorsión, sino simplemente se mencionó a los “mecanismos”, lo cual da cuenta del funcionamiento de la *despersonalización*, al presentar la acción como un evento, “como algo que ocurre sin participación de los sujetos” (Vasilachis de Gialdino, 1997:226). Esta forma de eludir la nominalización de los responsables podría relacionarse con la composición del *staff* de patrocinantes del centro de estudios. Precisamente, algunos de los socios fueron beneficiados por estos “privilegios” o “artificios”¹⁷.

En esta línea, en otro editorial el IEERAL planteó la conveniencia de que “todos los sectores” tuvieran “como horizonte reglas de juego parejas para todos”:

¹⁶ En sintonía con el argumento de que la existencia de “reglas de juego claras” promueve un ambiente más proclive a la competencia y la libertad de mercados, los mediterráneos expresaron que “en la Argentina, las decisiones de política económica en los últimos años han estado orientadas a cambiar un modelo estatista, regulado, cerrado, sin crédito, por nuevas reglas de juego consistentes con una economía abierta, con un Estado concentrado sólo en sus funciones específicas, con mercados desregulados y un aumento sostenido del crédito disponible para el sector privado” (Editorial, octubre, 1992: 2).

¹⁷ Para un desarrollo más extenso de esta cuestión se recomienda consultar Strauss (2009:54-55).

En primer lugar **debe** quedar claro que una política económica no es una sumatoria de políticas sectoriales. Por el contrario, en general todos los sectores deben tener como horizonte **reglas de juego parejas para todos**. Esto, de todos modos, no quiere decir que el gobierno no deba utilizar instrumentos o eliminar tributos distorsivos (Editorial, agosto, 1992: 3)

El pasaje que transcribimos da cuenta de la utilización del argumento de la “igualdad”¹⁸ para *legitimarse* ante los sectores empresariales que reclamaban compensaciones ante los perjuicios que les generaba la aplicación del plan de convertibilidad. Notemos cómo la presencia del *verbo modalizador* “debe” operó *reforzando y reificando* este presupuesto”, asumiendo que la implementación de una política económica “debía” redundar en condiciones parejas para todos los sectores de la economía. Si continuamos leyendo el resto del párrafo advertimos que el instituto cordobés relativizó el supuesto que con tanto ímpetu había expresado en la oración anterior: “las reglas de juego parejas para todos” no inhibía el uso por parte del gobierno de “instrumentos” o la erradicación de impuestos “distorsivos”.

Esta ambigüedad a la hora de plantear el argumento nos refiere a una paradoja propia de la cosmovisión neoliberal con respecto al rol adjudicado al Estado en la economía y que encuentra su origen en el discurso *normativo* (Van Dijk, 2003:110) propio de esta corriente: si bien desde este enfoque se concebía como deseable una menor intervención estatal en la esfera mercantil, en determinadas circunstancias se alentaba su participación en pos de fortalecer la competencia. En otras palabras, lo que se estimulaba era la intervención para desregular¹⁹.

La utilización de la *idea fuerza* “reglas de juego claras” se combinó con otro emblema que acompañó al discurso sobre la convertibilidad. En un intento por *legitimar* e institucionalizar el plan de estabilización, los mediterráneos recalcaron en varias oportunidades, utilizando el recurso retórico de la *repetición* (Van Dijk, 1999 y 2003), la relevancia que suponía para fomentar la confianza y la permanencia del plan que la reforma monetaria hubiera sido aprobada por Ley en el Congreso. Veamos: “...buena parte de las **reglas de juego** en vigencia en materia económica están apoyadas en **leyes aprobadas por el Parlamento**, como es el caso de la propia Convertibilidad, lo cual le da una mayor sensación de permanencia a las normas” (Editorial, enero, 1992:2)

De esta forma se intentó dejar sentado un acto de fundación y de creación, de constitución de un nuevo orden monetario, en un esfuerzo por dar cuenta de un nacimiento abalado por una de las instituciones de la democracia moderna. Además del esfuerzo por legitimar el programa monetario la aprobación de la medida en el Parlamento supuso la apelación a símbolos (“la ley” y el “Congreso”) que operaron *unificando*. A modo ilustrativo, en mayo de 1991, los mediterráneos explicaban: “No se trata de objetivos de algún funcionario, sino de reglas aprobadas por el **parlamento** a propuesta del Ejecutivo” (Editorial, mayo, 1991:3).

¹⁸ La “igualdad” opera ideológicamente como un elemento central del discurso jurídico-político de los sectores dominantes durante el capitalismo, *ocultando* mediante el despliegue de esta *ficción* las diferencias de clase que supone el sistema social (Poulantzas, 1969a: 270-284).

¹⁹ En el mismo mes de la puesta en marcha del plan de convertibilidad los mediterráneos ya se habían referido al rol que pasaría a ocupar el Estado a partir de la sanción de la ley de convertibilidad: “... en este escenario se va a producir una notoria recuperación del poder del Estado en el buen sentido de la palabra; es decir, en su capacidad de atender correctamente sus funciones específicas” (Editorial, abril, 1991:2) Como vemos en estas líneas, los mediterráneos se sintieron obligados a aclarar que la “recuperación del poder del Estado” se realizaría “en el buen sentido de la palabra”, lo cual resulta entendible en un contexto en cual el funcionamiento estatal se encontraba marcadamente deslegitimado socialmente, especialmente ante los ojos de los sectores dominantes.

En este sentido, en abril de 1991, mes en el cual comenzaba a entrar en vigencia la reforma monetaria, los mediterráneos entendieron a la convertibilidad más que como un plan económico como una “política global”:

Se trata no sólo de un plan económico sino de una **política global** apoyada en **instituciones políticas y económicas** que le dan permanencia en las reglas de juego. El hecho que haya sido el Congreso de la Nación el que aprobó por **Ley** la convertibilidad del austral constituye una diferencia fundamental con anteriores intentos (Editorial, abril 1991:2)

Precisamente, nuevamente se diferenció a la convertibilidad de los intentos estabilizadores anteriores, esta vez por haber sido aprobada por Ley, una institución que según lo expresado en el editorial de la revista otorgaba “permanencia”. En efecto, debido a que la sanción parlamentaria involucraba el consenso de otros actores, la convertibilidad no podía ser removida por el Poder Ejecutivo. Para anular la disposición se necesitaría de otra ley que diera marcha atrás con la medida²⁰. De esta forma, la nueva moneda nació atravesada por una *ficción*: “la pretensión de eternidad” (Roig, 2007:15).

La importancia dedicada a la cuestión de la legalidad de la política de reforma monetaria no es menor a la hora de generar consenso al interior de un empresariado, que ya había dado muestras en experiencias anteriores de que sus acciones podrían derrumbar planes económicos y promover así una hiperinflación. En junio de 1991 cuando los precios internos se encontraban en un estado de relativa calma, Fundación Mediterránea sostenía de forma tajante que “una política económica avalada y respaldada en **leyes es evidentemente el único camino posible**, si es que se aspira a que los **agentes privados** tomen **decisiones de inversión** en el contexto de una **economía estabilizada**” (Editorial, junio, 1991:2). Vemos aquí como la utilización de la modalización “evidentemente” y de la frase “el único camino posible” funcionaron como recursos reforzadores del discurso *naturalizando* y *reificando* que los “agentes económicos” toman decisiones de inversión en función de la legalidad de la normas. Este presupuesto constituye un argumento normativo de la teoría liberal, una aspiración de “cómo deberían ser las cosas” pero que en los hechos no ha sido comprobado²¹.

En el mismo mes de la puesta en marcha de la convertibilidad, los mediterráneos resaltaron que las “reformas estructurales” que se estaban implementando habían sido promovidas por un “gobierno democrático”, lo cual implicaba un “grado de consenso político mucho mayor que al obtenido en planes del pasado” (Editorial, abril, 1991:3). Al igual que en el subperíodo anterior los valores democráticos fueron expuestos como valuarte de *legitimación* de las políticas neoliberales. En este caso, más que la comparación con los planes de estabilización encarados durante el gobierno de Alfonsín, Fundación Mediterránea aludió, implícitamente, a

²⁰ Si bien la aprobación parlamentaria obstruía la posibilidad de impulsar una salida inmediata del régimen convertible, como mostraron los acontecimientos de fines de 2001 y principios del 2002, una vez que el plan de estabilización dejó de sostenerse en los hechos, la modificación de la ley en el Congreso de la Nación no presentó demasiadas oposiciones.

²¹ El caso argentino constituye un ejemplo emblemático de la falacia de este argumento. Diversos estudios (Azpiazu y Basualdo, 2004; Duarte, 2002, entre otros) han demostrado que durante la aplicación de las reformas estructurales a principios de los noventa la falta de transparencia y discrecionalidad en la elaboración y funcionamiento de las normas constituyeron uno de los rasgos característicos de esta etapa. Precisamente, gracias a las “desprolijidades” que presentó el proceso de privatización de empresas públicas en la Argentina, buena parte de las inversiones lideradas por el capital concentrado local y transnacional (mediante la adquisición o concesión de las firmas estatales) obtuvieron cuantiosas ganancias a lo largo de la década.

las transformaciones estructurales que habían comenzado a aplicarse a partir de la última dictadura militar.

La utilización de las expresiones “Parlamento”, “ley” y “nuevas reglas de juego” funcionaron, en esta etapa, como elementos legitimadores por excelencia para justificar la aplicación del plan de convertibilidad. Ahora bien, estas referencias asociadas con la “estabilidad” y la “permanencia” también operaron para justificar la implementación de las reformas neoliberales²². En algunas ocasiones se argumentaba que la aprobación por ley de las políticas económicas le otorgaría a las medidas mayor “seguridad jurídica”:

La **decisión política del gobierno**, cuya señal más elocuente fue la misma ley de convertibilidad del austral, consistió en dar la mayor **seguridad jurídica** posible a las **desregulaciones** y **nuevas reglas de juego**. Esto **exige** que, en todo lo que sea necesario, se recurra al **Parlamento** para la aprobación de las leyes que permitan remover regulaciones y establecer nuevas reglas de juego (Editorial, junio, 1991:2)

...se espera que el Parlamento siga jugando un rol clave en la **seguridad jurídica** de las reformas estructurales (Editorial, mayo, 1992: 3)

Si nos detenemos en el primer pasaje podemos notar la firmeza en la expresión del discurso de los mediterráneos: “la **decisión política** del gobierno, cuya señal más **elocuente** fue la misma ley de convertibilidad del austral”. En efecto, la utilización de *recursos reforzadores* del lenguaje (Van Dijk, 1999 y 2003; Vasilachis de Gialdino, 1997) con el fin de caracterizar las acciones del gobierno, funcionaron para transmitirle al empresariado una imagen de fortaleza y convicción. A su vez, el uso del verbo “exige” operó *reificando*, al considerar como natural y a-histórico que se recurriera al Parlamento para la aprobación de las reglas.

Ahora bien, el argumento de que la aprobación parlamentaria de las leyes (reforma del estado, emergencia económica y convertibilidad) otorgaría mayor “seguridad jurídica” a las normas merece detener nuestra atención. El término del que se sirvieron los mediterráneos supone considerar que las leyes garantizan el cumplimiento de las normas. Para el caso argentino, muchas de las reformas estructurales que se implementaron en la década de los noventa, en especial la privatización de empresas públicas, contaron con un marco regulatorio deficiente e insuficiente²³.

En este sentido, el término “seguridad jurídica” operó ideológicamente como un *eufemismo* de “garantías de renta de privilegio” para las empresas adjudicatarias²⁴ *disimulando* así las inconsistencias legales que presentó el proceso de privatización en la Argentina.

²² Recordemos que las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica también habían sido aprobadas en el Congreso a poco tiempo de asumir Carlos Menem como presidente de la Nación.

²³ En el caso del traspaso de las firmas estatales al sector privado los principales rasgos de estas “desprolijidades” normativas fueron: la formulación de los marcos regulatorios y de los entes reguladores luego de hacerse efectiva la transferencia de las firmas al sector privado, “la frecuente reformulación de las normas establecidas con anterioridad a las licitaciones en detrimento de la credibilidad pública del sistema regulatorio y la vulneración de derechos adquiridos por parte de los usuarios y consumidores” (Azpiazu y Basualdo, 2004: 10-11).

²⁴ “...la regulación pública ha sido muy débil o inexistente si se considera su significativa incapacidad –cuando no falta de voluntad– para promover distintas medidas tendientes a introducir competencia, a cumplimentar con los propios preceptos normativos e, incluso, constitucionales, y a proteger a los usuarios y consumidores, mientras que reveló una gran fortaleza para garantizar y potenciar el elevado poder de mercado que adquirieron, así como los ingentes beneficios que internalizaron, las firmas que tomaron a su cargo la prestación de los diferentes servicios públicos transferidos al ámbito privado durante la década pasada” (Azpiazu y Basualdo,

Por otro lado, si bien la sanción de la Ley de Reforma del Estado, que habilitaba la venta o concesión de las empresas estatales, se votó en el Congreso de la Nación, una vez iniciado el proceso privatizador, en sólo dos casos (energía eléctrica y gas natural) las privatizaciones se concretaron a través de la sanción de leyes, mientras que en el resto de los casos “se recurrió a decretos o resoluciones del Poder Ejecutivo que, como tales, han facilitado la sistemática recurrencia a renegociaciones contractuales” (Azpiazu y Basualdo, 2002:9). De esta forma, el argumento de la aprobación por ley de las reformas, *disimuló* y *ocultó* que gran parte de las privatizaciones no fueron efectuadas mediante esta modalidad.

Otra *idea fuerza* que funcionó *legitimando*, al presentarse como “símbolo” del “contexto refundacional” fue la idea de una vuelta a la “cultura presupuestaria”. Este concepto apareció por primera vez en septiembre de 1991²⁵: “El retorno de la ‘**cultura presupuestaria**’ es en cierto modo el **símbolo** de esta **nueva forma de hacer política económica**, dando horizonte en forma cuantitativa y cualitativa a las decisiones que deba ir adoptando el **sector privado**”²⁶ (Editorial, septiembre, 1991:2)

En octubre de 1991, los mediterráneos afirmaron que además del “respeto a la ley de convertibilidad”, los ejes de la política económica pasaban por la “reinstalación de la cultura presupuestaria en el manejo de las finanzas públicas” (Editorial, octubre, 1991:4). Aquí, a diferencia del pasaje anterior, la utilización del término se relacionó con el funcionamiento del sector público.

Notemos que el centro de estudios aludió a un “retorno” o “reinstalación”, expresiones que utilizadas solitariamente resultan ambiguas y *mitigadoras*, ya que no especifican a qué se deseaba retornar. En efecto, si se pretendía “reinstalar” una “cultura presupuestaria” es porque se supone que anteriormente ya existía algo semejante.

En otra oportunidad Fundación Mediterránea brindó un significado del término, aunque esta vez, se refirió a afianzar la “cultura presupuestaria” en vez de “retornar” o “reinstalar”:

Afianzar la **cultura presupuestaria entre la población y sus dirigentes** significará que las **demandas sectoriales** se canalicen del mejor modo posible: debatiendo qué capítulos del gasto público beneficiar y cuáles sacrificar, respetando las restricciones **imprescindibles** para mantener **expectativas de estabilidad** entre los **agentes económicos** (Editorial, agosto, 1992:2)

Además de operar *legitimando* “la cultura presupuestaria” funcionó *unificando* (“afianzar la cultura presupuestaria entre la población y sus dirigentes”), al presentarse como un símbolo de unidad. Aquí las “demandas sectoriales” no aparecieron como *representación negativa* o *imagen negativa* (Van Dijk, 1999 y 2003; Vasilachis de Gialdino, 1997), sino que se las consideraron como sujetas al debate en torno a la reestructuración del gasto público. En este sentido, asistimos a la presencia de elementos consensuales en el discurso que, no obstante, fueron relativizados al final del pasaje. Si bien la distribución del gasto entre sectores podía ser objeto de debate, había que respetar las “restricciones imprescindibles” en pos de sostener las “expectativas de estabilidad” entre los “agentes económicos”, *reificando* y *naturalizando* así

2004:11-12). En este sentido los autores sostienen que una de las consecuencias más relevantes del proceso privatizador fue la profundización de la concentración y centralización del capital.

²⁵ Luego de la aparición de la expresión en septiembre de 1991, la expresión fue utilizada con frecuencia hasta agosto de 1992.

²⁶ Como a lo largo de todo el período de estudio, los argumentos presentados fueron dirigidos a modo de “mensaje” hacia el “sector privado”, sector que para los mediterráneos, así como para el resto de los actores dominantes, sería el encargado de motorizar las transformaciones estructurales en marcha.

que la vía del consenso y del acuerdo encontrarían un límite. En esta última parte, el mensaje hacia los empresarios asumió un tono disciplinador: los reclamos sectoriales amenazaban con poner en jaque la estabilidad, y por lo tanto deberían circunscribirse a determinados parámetros que fijara el gobierno nacional. En el siguiente apartado profundizaremos sobre la cuestión del disciplinamiento empresario.

3.3 El disciplinamiento empresario

Al tiempo que Fundación Mediterránea se esforzaba por *legitimar* el plan de convertibilidad, los índices inflacionarios disminuían y Cavallo se afianzaba en el Palacio de Hacienda, el discurso de *Novedades Económicas* adoptaba un tono más intransigente hacia los empresarios. Así, la amenaza a la vuelta de un pasado inflacionario o el logro de la estabilización monetaria fueron los argumentos más utilizados para justificar la firmeza del gobierno ante algunos reclamos empresarios:

Para que el cambio de precios relativos originado en las medidas comentadas [medidas que conforman el plan de convertibilidad] sea sostenible en el tiempo, **es fundamental** que del lado del gobierno se mantenga la **política de austeridad fiscal** y que, por el lado del **sector privado**, **se eviten comportamientos indexatorios** (Editorial, noviembre, 1992:2)

Vemos ilustrado en este pasaje cómo los mediterráneos subordinaron el éxito de la estabilización monetaria al mantenimiento de la política de ajuste fiscal y del acatamiento empresario a la nueva estructura de precios relativos. Ahora bien, Fundación Mediterránea se refirió al “sector privado”, término poco específico que impide dar cuenta de las fracciones empresarias particulares a las cuales se dirige el discurso, funcionando como un *recurso mitigador* del lenguaje (Vasilachis de Gialdino, 1997), que opera *disimulando* al destinatario del texto. Esta forma ambigua de dirigirse al empresariado, resultó útil para no confrontar abiertamente con ningún sector en particular, precisamente en un contexto en cual el gobierno le hacía frente a una mini corrida cambiaria, generada por el miedo a una devaluación de la moneda.

El tono disciplinador hacia el empresariado, coincidió con la posición de dureza e intransigencia que adoptó Cavallo con el sector. En este marco, los mediterráneos argumentaban que el recorte de gastos (que implicaba la disminución y anulación de subsidios hacia el sector privado) y la profundización de la apertura comercial serían los mecanismos idóneos para sostener el régimen convertible, al tiempo que los actores económicos deberían ajustarse y adaptarse a esta nueva “realidad”. Veamos como se expresaron estas ideas en los editoriales de la revista:

...hay una gama de sectores que rápidamente **están obligados** a reconvertirse, a hacerse más competitivos, a convivir con un Estado que **necesita** gastar menos y recaudar más, etc. (Editorial, mayo, 1991:2)

...si el **sector privado a nivel empresarial (o sindical)** no percibe claramente la existencia de las nuevas reglas de juego **impuestas** por la **convertibilidad**, y esto se traduce en índices de precios o de salarios que tiendan a escaparse entonces operarán los mecanismos de ajuste que implican caídas de ventas para aquellos sectores que se alejen de los estándares de competitividad vigentes en el orden internacional (Editorial, junio, 1991:3)

Notamos en ambos pasajes cómo la enunciación de tipo imperativa (“hay una gama de sectores que rápidamente están **obligados** a reconvertirse”, “las nuevas reglas de juego **impuestas** por la convertibilidad”) contribuyeron a *reificar* la “necesidad” del acatamiento

empresario a las nuevas medidas, en pos de sostener la convertibilidad mediante el ajuste fiscal y la profundización de la apertura comercial importadora (combinada con un tipo de cambio sobrevaluado), utilizada como instrumento para frenar la inflación.

Si nos atenemos al primer fragmento, vemos cómo la utilización del verbo “necesita” operó *reificando*, al asumir como natural y a-histórico, que el Estado debería “gastar menos y recaudar más” para sostener el régimen convertible. Si bien es cierto que en los hechos la existencia de un tipo de cambio fijo requería de la existencia de una fuente de ingresos importante para subsistir, el recorte del gasto y el incremento de la recaudación tributaria podrían haberse realizado de múltiples maneras. Precisamente, la forma en se aplicaron estas medidas en la Argentina post hiperinflacionaria asumieron un carácter regresivo, basado en el ajuste fiscal y en el aumento tributario vía la extensión del IVA. La referencia a los sectores “que están obligados a reconvertirse y a ser más competitivos” funcionó a modo de advertencia hacia el empresariado. El mensaje que se intentó transmitir fue el siguiente: ya no existiría un Estado empresario e interventor que actuaría regulando y moderando los ciclos económicos, por lo cual el sector debería acomodarse a esta limitación y abandonar los reclamos por obtener beneficios especiales ante las dificultades que presentaba el nuevo contexto.

Detengamos nuestra atención en la referencia a la convertibilidad. El IEERAL presentó a la reforma monetaria como una *eventualización*, “algo que ocurre sin participación de los sujetos”, y una *existencialización*, “algo que simplemente existe” (Vasilachis de Gialdino, 1997: 226), negando que la misma representó la cristalización de un proceso socio-histórico particular. “Las nuevas reglas de juego fueron impuestas por la convertibilidad”, aseguraron los mediterráneos, como si el plan de estabilización no fuera fruto de la creación humana, sino una cosa o fetiche que oprimió y constriñó la acción de los individuos, delimitando reglas y normas que guiaron el comportamiento de los actores.

Luego se alertó al empresariado: si las “nuevas reglas de juego” asociadas a la ley monetaria no fueran “percibidas” por el sector empresarial, entonces el resultado sería el aumento de precios y salarios, que generarían una caída de las ventas. Aquí la utilización del *argumento condicional* sirvió para *reforzar* el tono intransigente con el cual Cavallo se dirigía en esta etapa al sector. Esto, combinado con una *despersonalización* de la acción (Vasilachis de Gialdino, 1997:226), al considerar que los mecanismos de ajuste operarán por sí mismos. Detrás de este argumento descansa uno de los presupuestos liberales, que considera que los mercados se autorregulan y que, por ende, no necesitan intervención alguna para funcionar competitivamente.

Ahora bien, ¿en qué *contexto social* Fundación Mediterránea vertía sus amenazas hacia el empresariado “desobediente” y presentaba una imagen de la convertibilidad de forma *reificada*, es decir, como algo “dado”, “inmutable” e “incuestionable”? Si bien suele creerse que el plan de estabilización lanzado por Cavallo recibió el apoyo incondicional de todos los sectores dominantes, no hay que olvidar que debido a la heterogeneidad del sector empresarial y los conflictos entre distintas fracciones del mismo²⁷, la reforma monetaria no fue aceptada de inmediato por el empresariado local.

²⁷ Tal como sostiene Poulantzas (1969a, 1969b y 1979) los sectores dominantes no conforman un bloque homogéneo y coherente. Es por ello que, si bien al interior de este grupo social prima el acuerdo sobre la

La existencia de un tipo de cambio fijo y sobrevaluado, combinado con la profundización de la apertura comercial²⁸ atentaba contra algunos sectores industriales que históricamente habían gozado de altas protecciones arancelarias. Ante esta situación, Cavallo anunció un esquema de premios y castigos²⁹. La disposición del ex director del IEERAL suponía implícitamente beneficiar a quienes se mostraran dispuestos a colaborar con el programa económico (Viguera, 1997: 137). El Ministro de Economía “inauguraba de esta manera un sistema de garrote y zanahoria que le sería sumamente efectivo para conformar una coalición de apoyo –o de tolerancia- a sus políticas. En lo inmediato el esquema comenzó con cierto éxito ya que varios sectores se avinieron a negociar este tipo de acuerdos” (Viguera, 1997:137).

Por su parte, los empresarios, aún cuando se resistían a perder beneficios sectoriales, no estaban convencidos de lanzarse a cuestionar abiertamente el programa del gobierno, cuando percibían que el fracaso del mismo amenazaba con dejarlos a todos nuevamente “al borde del abismo” (Viguera, 1997:145). De esta forma, los reclamos del sector se limitaron a presionar por la obtención de medidas *antidumping* y por “el reacondicionamiento de sus productos –o de sus insumos- dentro de los tres niveles arancelarios establecidos” (Viguera, 1997: 142).

En un escenario caracterizado por la existencia de un universo empresario heterogéneo en cuanto a su posición frente a la convertibilidad y que, a nivel general, no se oponía abiertamente al plan pero tampoco adoptaba una posición de apoyo convencido y enérgico, Fundación Mediterránea se dedicó a presentar en términos *polarizados* una suerte de esquema de “amigos” y “enemigos”, utilizando así una estrategia básica del discurso que permite diferenciar a un “Nosotros” frente a un “Ellos” (Van Dijk, 1999 y 2003).

Los “amigos” o “nosotros” estarían representados por los empresarios “buenos”, aquellos que aceptaban y se adaptaban a “las reglas de juego que imponía la convertibilidad”, así como a un mercado abierto y competitivo haciendo uso de sus capacidades y de su “creatividad” para paliar los malos momentos. En cambio “ellos” fueron presentados como un sector “paralizado”, firmas que ante la primera adversidad que se les presentaba buscaban ser asistidos por el Estado en vez de asumir el desafío de transformarse y enfrentarse al contexto desfavorable.

Veamos un ejemplo de cómo los mediterráneos describieron a estos dos grupos:

Desde **empresarios sumamente activos** y totalmente lanzados a colocar a sus firmas en condiciones de competitividad internacional, hasta **aquellos que siguen paralizados** a la espera

aceptación de los rasgos centrales que hacen al régimen de acumulación capitalista, encontramos disputas entre distintas fracciones que intentan constituirse en hegemónicas.

²⁸ El 1 de marzo de 1991, antes de que entrara en vigencia el plan de convertibilidad, Cavallo anunció una profundización de la apertura comercial iniciada con el gobierno de Carlos Menem. La medida, sancionada por resolución del Poder Ejecutivo, supuso la fijación de un arancel promedio del 10% y la eliminación de casi todas las restricciones parancelarias. “Se trataba de una estructura de tres niveles de aranceles, de 0, 11, 22%, escalonados según el valor agregado de los productos y/o su carácter de materias primas, insumos intermedios o bienes finales”, quedando exceptuados del nuevo esquema el sector automotriz y electrónico, con un tributo del 35% (Viguera, 1997:138-139).

²⁹ “La inflexibilidad del gobierno y su explícito sistema de premios y castigos contribuyeron por un lado a acentuar la búsqueda de negociaciones específicas para cada sector, y paralelamente, a encuadrar la discusión por la apertura dentro de los parámetros ya fijados por el equipo económico, progresivamente aceptados como un dato” (Viguera, 1997:151).

de alguna **solución mágica del Estado** que esta vez no vendrá, se encuentran todas las variantes” (Editorial, octubre, 1992:2)

Por un lado, se ubicaron a los empresarios “sumamente activos” y dispuestas a competir internacionalmente. En el otro extremo, se situaron a los que lejos de mostrarse ágiles y movedizos, seguían “paralizados a la espera de una solución mágica del Estado”. Notemos la utilización de la figura retórica de la *ironía* (“solución mágica”) para referirse al accionar estatal y el tono disciplinador de la expresión “esta vez no vendrá”. Movimiento y estancamiento, fueron los significados que funcionaron, respectivamente, para brindar una *representación o imagen positiva* de los empresarios “amigos” y una *representación o imagen negativa* (Vasilachis de Gialdino, 1997; Van Dijk, 1999 y 2003) de los empresarios “enemigos”.

A pesar de que IEERAL adoptó una actitud poco combativa³⁰ en los editoriales de *Novedades Económicas*, tal como vimos ilustrado en el último pasaje que presentamos, el instituto comenzó a identificar a algunos adversarios luego de la asunción de Cavallo como Ministro de Economía, a saber: el periodismo, los analistas que cuestionaban la convertibilidad, los sectores empresariales y sindicales que no percibían “las nuevas reglas de juego” y quiénes agitaban el “fantasma” de la inflación y del déficit comercial. La ambigüedad con la que la entidad se refirió a sus oponentes fue una constante. Así, en varias oportunidades advertimos en los editoriales la utilización del recurso de la *nominalización* (“suelen agitarse”), lo cual permitió la elusión de los sujetos a quienes se responsabilizó por infundir miedo e incertidumbre en el marco de una economía frágil, *despersonalizando* y *disimulando* al agente de la acción:

Frente a la perspectiva de este fenómeno de entrada de capitales, **suelen agitarse** recurrentes **fantasmas** como el de una mayor inflación y/o aumento de las importaciones que lleve a la economía a una situación de déficit comercial (Editorial, mayo, 1992: 2)

Agitar estos fantasmas no parece muy razonable en una economía descapitalizada, que ha sufrido la fuga de divisas al exterior... (Editorial, mayo, 1992: 2)

Los recursos *desagentivizadores* de la acción fueron acompañados por la presencia de la *metáfora* de los “fantasmas” de la “inflación” y el “déficit comercial”. Según los mediterráneos, agitar estos “fantasmas” luego de la crisis hiperinflacionaria que había atravesado el país implicaba una suerte de “irresponsabilidad” por parte de quienes difundían esos pronósticos.

Si nos remitimos al *contexto social* en el cual Fundación Mediterránea vertió estos argumentos podemos sugerir a los interlocutores del texto. Durante los primeros dos años de la convertibilidad, “la inflación tardó bastante en bajar a los niveles esperados”, entonces “la posibilidad de que se produjeran rebrotes importantes constituía todavía una amenaza cercana”, en el marco de la reactivación económica (Viguera, 1997:157). En este escenario, algunos economistas de los sectores dominantes cuestionaban la política oficial³¹. Desde una

³⁰ La actitud poco combativa que se reflejó en el discurso de la revista hacia quiénes la entidad identificó como adversarios podría relacionarse con el papel político clave que ocupaba Cavallo en el escenario nacional. Lo cual podría explicar porqué muchas veces se omitió la nominalización de los actores que se consideraban como enemigos, *despersonalizando* a los sujetos que llevan a cabo la acción.

³¹ Paradójicamente un contexto caracterizado por la estabilidad política y el crecimiento económico “complicaron el frente sociopolítico del gobierno. Dada la percepción de que cierto grado de éxito económico y de estabilidad democrática habían sido alcanzados, por lo que los riesgos de acciones colectivas fueron percibidas como

posición liberal más radical, la institución FIEL y los economistas Miguel Ángel Broda y Carlos Rodríguez sostenían que la apertura implementada por el gobierno menemista no era suficiente, lo que hacía peligrar la estabilidad monetaria (Viguera, 1997: 157, 160 y 161)³².

Los pasajes que presentamos datan de comienzos de 1992, etapa en la cual tuvo lugar, tal como describen los mediterráneos, un “fenómeno de entrada de capitales”. Ahora bien, durante los primeros años del proceso de privatizaciones, los capitales que ingresaron se destinaron básicamente a la adquisición de activos públicos. A su vez, debido a la combinación de la existencia de un peso sobrevaluado con un alto nivel de apertura, en 1992 la balanza comercial registró un déficit (el primero desde 1989) de 3000 millones de dólares (Acuña C. H., 1995:20) “producto de la combinación de un salto importador y de un estancamiento de las exportaciones” (Viguera, 1997:157).

La actitud de mayor intransigencia y dureza hacia el empresariado que no se mostraba dispuesto a colaborar con el programa económico, se intentó *legitimar* a partir de la presentación de la convertibilidad en términos *reificados*, como la “última oportunidad” o la “única alternativa posible” frente al caos:

Estas decisiones están provocando y van a seguir provocando **impacto en la sociedad**, porque en algunos casos implicarán **reducción de personal, abandono de alguna actividad no competitiva**, etc. Ese impacto no debe disimularse y es necesario imaginar las soluciones menos conflictivas, pero también es cierto que **si estas decisiones no se tomaran** el programa podría verse comprometido en el futuro (Editorial, mayo, 1991:2)

En esta línea, como ya hemos visto, se asumía que la vigencia de la convertibilidad dependía de la aceptación por parte de la “sociedad” de ciertos costos. En este caso, se planteaba que el ajuste fiscal “necesario” para sostener el plan de estabilización podría implicar “reducción de personal” o “abandono de alguna actividad no competitiva”. A modo de *amenaza*, los mediterráneos advirtieron al empresariado: que si no se realizaban estos sacrificios “el programa [de convertibilidad] podría verse comprometido en el futuro”.

Notemos cómo la utilización de una *negación* (“Ese impacto no debe disimularse..., pero...”), combinado con el *condicional* (“si estas decisiones no se tomaran”), operó *reificando* la “necesidad” de las medidas de ajuste, instando a la contradicción y a la ambigüedad “en las actitudes fundamentales respecto a la ideología” (Van Dijk, 2003:65).

El mensaje disciplinario hacia los empresarios se combinó con la construcción de la *metáfora* de la paz y la guerra, figura estilística que funcionó *polarizando y legitimando*. De esta forma, la estabilidad monetaria apareció asociada a un clima de “paz social”, “permanencia”, “estabilidad”, “certidumbre” y “confianza”, en contraposición a un escenario de “guerra”, “caos”, “incertidumbre” y “desconfianza”, que podría emerger en caso de no profundizar las medidas de reforma estructural:

‘Mantener más personal que el necesario en bancos, ferrocarriles y otras empresas, es **atentar** contra el **bienestar de los argentinos**’. Del mismo modo, ‘oponerse al traspaso de

menores, diversos actores locales iniciaron demandas por mayores ingresos y una distinta distribución de recursos” (Acuña, C. H., 1995:20).

³² “En enero y febrero de 1992 la expresión ‘rebrote inflacionario’ reapareció con fuerza en el imaginario de funcionarios y observadores, debido a algunos aumentos de precios de la canasta básica, que hacían temer una propagación a otros rubros y sobre todo nuevas demandas salariales que reinstalaron la cadena alcista. Una vez que la inflación alcanzó niveles irrisorios, de todas maneras siguió estando presente el fantasma de que cualquier reversión en la apertura comercial pudiera desencadenar efectos inflacionarios” (Viguera, 1997:157).

responsabilidades (servicios de educación y salud) para poder gastar los aumentos de coparticipación federal en otros destinos no esenciales, es lisa y llanamente **atentar contra el clima estabilidad** que hemos comenzado a conseguir desde el 1º de abril' (Editorial, octubre, 1991:4)

En este pasaje, en el cual se citó un discurso que pronunció Cavallo a principios de octubre se utilizó en dos oportunidades un verbo (“atentar”) que funcionó a modo de *metáfora de guerra* (Vasilachis de Gialdino, 1997; Schmitt, 2007). Para el ministro, no implementar una reducción de personal en las empresas públicas, así como oponerse a las políticas de descentralización implicaba “**atentar** contra el bienestar de los **argentinos**” y “contra el clima de estabilidad”. Notemos cómo en el primer caso operó la *unificación* al hacer referencia a un símbolo nacional como “los argentinos”. De esta manera, el jefe de Hacienda y fundador de Fundación Mediterránea intentaba transmitir que quiénes se mostraban críticos de las políticas del gobierno no hacían más que poner en jaque la integridad del conjunto social, perturbar un clima de paz y tranquilidad.

La asociación de la estabilidad como un clima de pacificación social fue acompañada por el intento constante de convencer a los empresarios de que la misma necesitaba del consenso y del apoyo de distintos actores para subsistir. Por ello se insistió en señalar que la estabilidad no estaba nunca asegurada, y para garantizarla había que aunar esfuerzos por conservarla.

... los primeros pasos, aunque exitosos, no deben llevar a la conclusión de que el camino a la **estabilidad** está despejado (Editorial, mayo, 1991:2)

... la **estabilidad** no es un bien que se adquiere para siempre sino que **debe conquistarse día a día** (Editorial, octubre, 1991:4)

Así en mayo de 1991, a un mes de la puesta en marcha de la convertibilidad, los mediterráneos se referían a un “camino” hacia la estabilidad que todavía no estaba despejado. Meses después, se la asociaba con un bien que debía “conquistarse día a día”. Notemos cómo la utilización en este caso del verbo *modalizador* “debe” operó *reificando* y *naturalizando* la “necesidad” de pelear y trabajar día a día para mantener la estabilidad.

La importancia otorgada a la estabilización monetaria se enmarcó en el esfuerzo puesto por la entidad cordobesa en *legitimar* la continuidad del plan de convertibilidad, en un contexto en el cual el apoyo de los sectores dominantes locales a la reforma no era unívoco, ni total. De esta manera, plantear que la estabilidad no estaba nunca asegurada funcionó ideológicamente como un intento por ganarse la “confianza” del empresariado, elemento central para mantener estables los precios internos. De esta forma, se estableció un doble juego hacia el sector que alternaba entre el disciplinamiento y la búsqueda de consenso mediante la utilización de operaciones legitimadoras del discurso³³.

3.4 La convertibilidad y sus asociaciones

Con la llegada de Cavallo al palacio de Hacienda -quien conformó un equipo de trabajo compuesto por un centenar de técnicos del IEERAL-, la puesta en marcha del plan de convertibilidad en abril de 1991 y la mayor parte de las reformas estructurales implementadas, ya no se insistió con el mismo fervor que en los períodos anteriores sobre el diagnóstico de la

³³ En este sentido, el posicionamiento de Fundación Mediterránea coincidió con la postura adoptada por el gobierno hacia el sector, orientada a “construir coaliciones para las reformas e instrumentar mecanismos para disciplinar a los empresarios” (Beltrán, 2007:152).

crisis³⁴. Se asumió entonces que ya existía una suerte de consenso en el universo empresario sobre el porqué de la crisis. Más que presentar las causas de la misma los mediterráneos plantearon los principales problemas que flanqueaba al gobierno de Carlos Menem en el proceso de adopción de las medidas de reforma estructural. A lo sumo, se habló de la necesidad de intensificar las transformaciones emprendidas o de impulsar otras las “medidas pendientes”.

En este marco, el discurso ideológico de Fundación Mediterránea reflejó un intento por *legitimar* la asociación del plan de convertibilidad con el resto de las reformas estructurales, *reificando* (es decir, asumiendo como un estado de cosas natural y a-histórico) y *disimulando* que la implementación de una conversión de la moneda, así como la adopción un tipo de cambio fijo no necesariamente implicaba a las reformas de mercado, defendidas por los neoliberales:

No es una reforma monetaria aislada sino un conjunto de medidas y decisiones, algunas asociadas a la misma Ley de Convertibilidad, como las restricciones impuestas al gobierno para hacer uso de la emisión monetaria, y otras que se vienen ejecutando de forma simultánea y paralela. Deben incluirse aquí la política de **apertura de la economía**, que hace a una **mayor competencia**, las **desregulaciones** que van en igual dirección, la **reducción y reorientación del gasto público**, el programa de **privatizaciones**, etc. (Editorial, abril 1991:2)

El programa de convertibilidad lleva implícitos la **contención del gasto público**, un incremento de la recaudación haciendo que aporten los evasores, una economía abierta expuesta a la **competencia externa** y una **tasa de interés cercana a la internacional**, que obliga a reducir los spreads bancarios (Editorial, mayo 1991:2)

Para *desnaturalizar* este argumento, que funcionó ideológicamente para justificar las nuevas relaciones de dominación, nos resulta clave:

... separar analíticamente el esquema monetario-cambiario de estabilización del resto de las reformas que conformaron el “shock institucional” neoliberal” dado que resultaba posible aplicar “el mismo esquema de estabilización (...) sin realizar las demás transformaciones en forma de “shock” y con los sesgos que las caracterizaron, las cuales constituyeron la satisfacción de las demandas de las distintas fracciones del bloque hegemónico (Nochteff, 1999: 7).

Mediante esta operación “la asimilación del esquema monetaria cambiario con el resto de las transformaciones bajo el término engañoso de “Plan de Convertibilidad” fue sobre todo una forma de legitimación –una suerte de “Caballo de Troya”- de las transformaciones que correspondían a esas demandas” (Nochteff, 1999:7).

La presentación de la convertibilidad y las reformas neoliberales como elementos “indisolubles” generó un efecto de encorsetamiento de las acciones políticas de los empresarios, “en tanto el retorno a la hiperinflación emergió siempre como un fantasma cada vez que se planteó la alternativa de abandonar el dólar” (Beltrán, 2007: 147). A su vez, cada vez que desde el sector empresario se planteó una objeción a algunas de las políticas implementadas, como por ejemplo la reforma comercial, se argumentaba desde la tribuna mediterránea que oponerse a las transformaciones estructurales era sinónimo de un rechazo a la estabilización monetaria.

³⁴ En otro trabajo (Strauss, 2009) vimos cómo antes de que comenzaran a implementarse las “reformas estructurales” los mediterráneos se esforzaron en *legitimar* a través de sus editoriales que las causas de la crisis hiperinflacionaria descansaban en el elevado déficit público generado por un excesivo gasto público y en la existencia de una economía cerrada.

CUADRO 1

Periodicidad y relevancia del tratamiento de las reformas estructurales en los editoriales de *Novedades Económicas* durante entre febrero de 1991 y diciembre de 1992

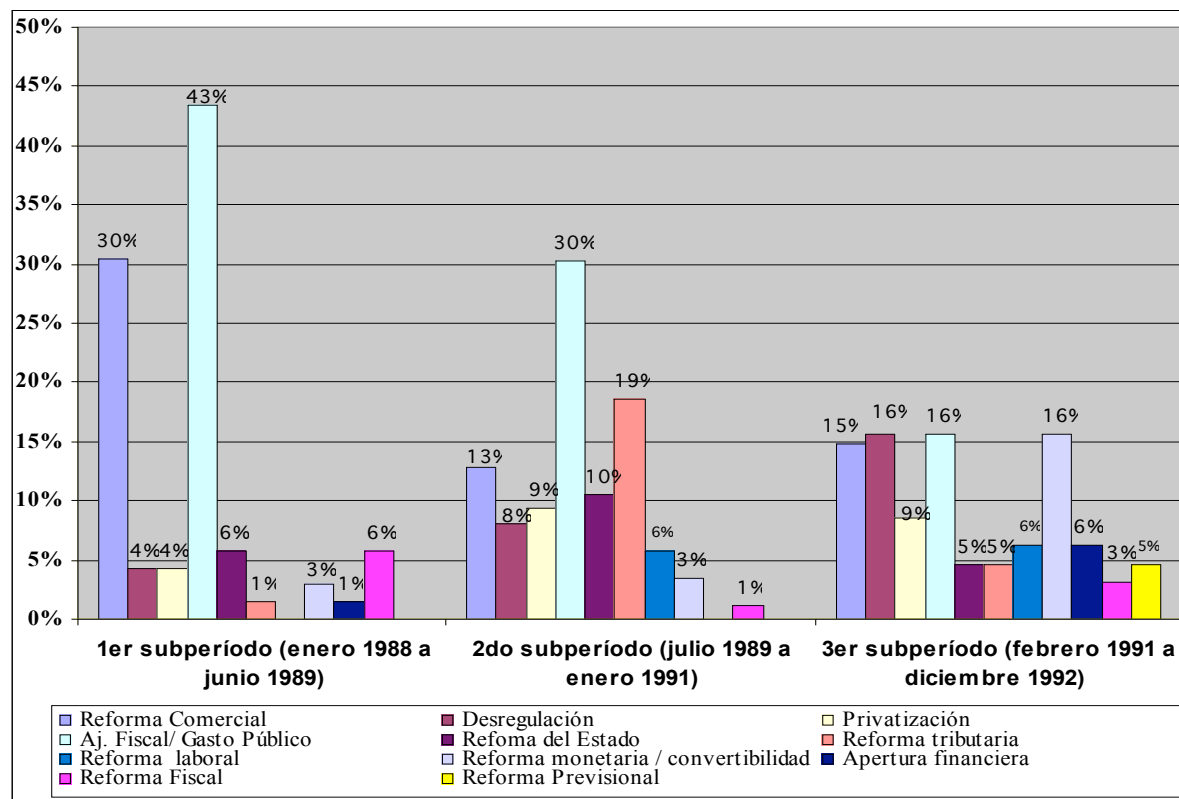
Febrero 1991-Diciembre 1992												
Fecha	Ref. Comercial	Desreg.	Priv.	Aj fiscal/ Gasto publico	Ref. del Estado	Ref. tributaria	Ref. laboral	Ref. monetaria / convertibilidad	Apertura financiera	Ref. Fiscal	Ref. Previsional	TOTAL
Feb-91	1		1	1	1	1						5
Mar-91	1		1	1		1	1		1			6
Abr-91	1	1	1	1				2				6
May-91	1	1		1		1		2				6
Jun-91	1	1		1				2				5
Jul-91				1				1				2
Ago-91	1		1	1	1			1			1	6
Sep-91	1	1	1	1	1		1	1				7
Oct-91	1	1		1	1		1	1	1			7
Nov-91	1	2		1	1		1	1	1	1		9
Dic-91	1	1	1						1			4
Ene-92	1	1	1	1		1		2				7
Feb-92	1	1		2						1		5
Mar-92			1	2		1						4
Abr-92	1	1	1					2				5
May-92	1	1					1	1	1		1	6
Jun-92		1				1		1	2		1	6
Jul-92		2		1						1		4
Ago-92		1		2				1		1	1	6
Sep-92	1	1	1									3
Oct-92	2	1		1	1		1					6
Nov-92	2	1	1	1			1		1		1	8
Dic-92		1					1	2			1	5
TOTAL	19	20	11	20	6	6	8	20	8	4	6	128
Porcentajes	15%	16%	9%	16%	5%	5%	6%	16%	6%	3%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a los editoriales de la revista *Novedades Económicas* de la Fundación Mediterránea.

¿Cómo Fundación Mediterránea procesó la convertibilidad y el resto de las propuestas de reforma? El Cuadro 1 nos muestra que si bien la convertibilidad obtuvo un tratamiento destacado, la medida compartió el primer lugar junto con otras políticas, a saber: la desregulación de la economía y la privatización de empresas públicas. Por otra parte, la política monetaria se constituyó en seis oportunidades en tema principal de los editoriales de *Novedades Económicas*, pero nunca apareció como tema único.

GRÁFICO 1

Periodicidad y relevancia del tratamiento de las reformas estructurales en los editoriales de *Novedades Económicas* durante los tres subperíodos de la crisis hiperinflacionaria (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a los editoriales de la revista *Novedades Económicas* de la Fundación Mediterránea.

En este sentido, en comparación con otros subperíodos del proceso hiperinflacionario que analizamos en otro trabajo (Strauss, 2009), advertimos una distribución más constante de las propuestas de reforma. En efecto, si consideramos solamente al plan de estabilización, podemos ver que esta medida alcanzó sólo el 16%. En cambio, si sumamos los porcentajes (que resumen el grado de importancia que recibieron las medidas por parte de los editoriales de la revista) de las cuatro primeras reformas (privatización, convertibilidad, desregulación y reforma comercial) vemos que obtuvieron el 63% del total.

Este cambio en la orientación del discurso del IEERAL con respecto a las propuestas de cambio estructural probablemente se relacionó con la operación ideológica de presentar a las medidas neoliberales como parte integrante del plan de estabilización. Es por ello que, a pesar del esfuerzo de los mediterráneos para resaltar las virtudes de la convertibilidad ante los sectores dominantes, la referencia de esta medida por parte de la revista, por lo general, fue acompañada por un tratamiento del resto de las reformas.

Asimismo, podemos vincular los resultados del análisis cuantitativo con el hecho de que la mayor parte de las propuestas de cambio estructural integraban las políticas que se estaban aplicando desde el gobierno. En este sentido, la distribución más regular entre las diferentes

propuestas ilustró un seguimiento de los temas centrales planteados en la agenda pública. Repasemos brevemente algunas de las políticas que se estaban aplicando desde la asunción de Cavallo como Ministro de economía: la aprobación el 17 de febrero de 1991 en el Congreso de una nueva estructura impositiva (que implicó una reducción promedio de los aranceles, un fuerte ajuste fiscal y una rebaja de las retenciones agropecuarias), la profundización del proceso de privatización de empresas públicas³⁵ y de política de desregulación de la economía, iniciada con la Ley de Emergencia Económica³⁶, la sanción de las leyes de accidentes de trabajo y de empleo que tendieron a flexibilizar las relaciones laborales y recortaron “los poderes y prerrogativas sindicales”³⁷ (Viguera, 1997: 135) y la continuidad de la “reforma administrativa” (acentuando la política de reducción de personal y de eliminación de organismos estatales).

Desde los editoriales de *Novedades Económicas*, la convertibilidad fue considerada en un comienzo como un “plan” o una “ley”, luego como un “programa” y recién en junio de 1992 se habló del “régimen de convertibilidad”. A pesar de que la convertibilidad no se constituyó hasta fines de 1992 en la “varita mágica” que permitió unificar los intereses de los distintos actores de la clase dominante (Basualdo, 2000 y Peralta Ramos, 2007), tiempo antes (en septiembre y noviembre de 1991), los mediterráneos se esforzaron por *legitimar* y constituir como sentido común, la idea de que se estaba consolidando un “modelo”. De esta forma, se planteó desde la revista que lo que restaba era “esperar era una aceleración de las tareas pendientes”:

Consolidados tanto **el modelo** (austeridad fiscal, apertura, privatizaciones, etc.) como la gestión económica, lo que resta esperar es una **aceleración de las tareas pendientes** (Editorial, septiembre, 1991:2)

La decisión está orientada a **consolidar la estabilidad económica**, evitar distorsiones en el sistema de precios relativos y mejorar la asignación de recursos (Editorial, noviembre, 1991:2)

Notemos que la referencia a la “consolidación” fue utilizada tanto para hablar del “modelo” neoliberal como de la estabilidad económica. Con el tiempo, la estabilización monetaria y las reformas de mercado fueron incluidas en la misma categoría de “modelo”. Nuevamente, al igual que en el segundo subperíodo, la estabilidad macroeconómica apareció vinculada al crecimiento y la reactivación económica:

A medida que las privatizaciones y la desregulación se abren camino como partes sustanciales de la política económica, **cada vez más el centro de gravedad del acontecer económico va desplazándose hacia el sector privado**. La **convicción**, las **energías**, el **profesionalismo** con que las empresas asuman esta responsabilidad caracterizará a 1992; un año en el que la **estabilidad tendrá** que ir estrechamente **asociada al crecimiento** (Editorial, diciembre 1991:2)

³⁵ Al finalizar el año 1992 ya se habían concretado la mayor parte de las privatizaciones realizadas en la década de los noventa. Las siguientes empresas públicas fueron vendidas o concedidas por licitación durante este tercer subperíodo: Hotel LLao-Llao, ENTEL, YPF, corredor ferroviario Rosario-Bahía Blanca, Ferrocarriles, Tandanor, Petroquímica Río Tercero, Altos Hornos Zapla, SEGBA, Central Alto Valle, Central Güemes, Hipódromo Argentino, SOMISA, Carboquímica, Gas del Estado y Central Sorrento.

³⁶ A modo de ejemplo, el 1º de noviembre de 1991 se firmó un decreto de desregulación que dejó afuera de la cláusula solamente a la industria automotriz, liderada por empresas transnacionales (Peralta Ramos, 2007:320).

³⁷ En línea con el proceso de flexibilización laboral y el disciplinamiento de la clase trabajadora a partir del recorte de las cuotas de poder de los gremios los mediterráneos expresaron que “...los dirigentes sindicales tienen su cuota de responsabilidad para no intentar regenerar mecanismos indexatorios propios de épocas superadas por el actual régimen de convertibilidad” (Editorial, febrero, 1992: 2)

Contrariamente a lo que puede intuirse, **consolidación del programa de convertibilidad** no quiere decir exclusivamente la afirmación de la estabilidad. Significa sobre todo la transformación de lo que en 1991 fue **reactivación en un proceso de crecimiento sostenido** (Editorial, enero, 1992: 2)

Detengámonos en el primer pasaje. Por un lado advertimos la presencia del verbo modalizador “tendrá” que operó *reforzando* la asociación entre ambos elementos. Por otra parte, notamos la aparición de una *representación o imagen positiva* del sector privado, al caracterizar a las empresas como dotadas de “convicción”, “energías” y “profesionalismo”.

Ahora veamos con atención el segundo fragmento. Aquí nuevamente se intentó *legitimar* el argumento de que “la consolidación del programa de convertibilidad” no implicaba sólo el logro de la estabilización monetaria, sino que gozaba de un alcance mucho más amplio. En este caso, se sostuvo que durante 1991 se registró una “reactivación en un proceso de crecimiento sostenido”, *disimulando*, al *mitigar* que la reactivación económica durante la “etapa de oro de la convertibilidad” estuvo relacionada con factores³⁸ que, al menos nos permiten cuestionar si realmente se trató de un “crecimiento sostenido”, fundamentalmente porque “buena parte del crecimiento no fue sino la recuperación de las capacidades ociosas de 1990”, año tomado como base de comparación y durante el cual el PBI registró la cifra más baja desde 1980 –junto con 1989- (Nochteff, 1999:9).

Ahora bien, ¿cuáles eran las “reformas pendientes” a las que se refería Fundación Mediterránea? Una de ellas apareció por primera vez (considerando todo el período analizado) en los editoriales de la revista en agosto de 1991: se trató de la reforma previsional, una medida que ya conformaba parte de la agenda pública y que constituía una de las condicionalidades que exigían los organismos internacionales de crédito para ingresar al Plan Brady. A fines del período (sobre todo durante la segunda parte del año 1992), la propuesta, que suponía para los mediterráneos pasar de un régimen de reparto puro a uno mixto, basado en “un esquema de capitalización” orientado a “reducir la elevada evasión previsional” (Editorial, junio, 1992: 2) comenzó a presentarse con mayor frecuencia (Ver Cuadro 1). La implementación de esta política recién se concretó en octubre de 1993 con la sanción de la ley 24.241.

Otra de las reformas consideradas como “pendientes” por la entidad cordobesa fue la apertura financiera. La propuesta se presentó en un contexto de renegociación de la deuda externa y de una mini corrida cambiaria. Fue tratada en siete de un total de veintitrés editoriales, constituyéndose en junio de 1992 en el tema principal de la nota (Ver Cuadro 1).

La puesta en marcha de la ley de convertibilidad, posteriormente fortalecida por la reforma orgánica del Banco Central de la República Argentina (BCRA)³⁹, junto con la desregulación

³⁸ El crecimiento durante los primeros de la convertibilidad estuvo motorizado por la entrada masiva de fondos del exterior orientados a la compra de empresas estatales y el “boom” del consumo suntuario, alentado por el ingreso de productos importados a bajo costo (Nochteff, 1999:8).

³⁹ Esta ley fue sancionada en septiembre de 1992. La nueva reglamentación estableció la autonomía del organismo y su independencia respecto del Poder Ejecutivo Nacional. De esta forma, “la financiación del déficit público dejó de ser sustentada por la emisión de moneda, y ocasionó un crecimiento vertiginoso del endeudamiento público tanto interno como externo” (Lattuada, 2006:95). Así, el banco “no sólo perdió toda posibilidad de ejercer una política monetaria activa sino que quedó a merced de los movimientos especulativos del capital financiero internacional, atraído por las privatizaciones de empresas estatales, las altas tasas de interés domésticas y el seguro de cambio que implicaba la convertibilidad” (Peralta Ramos, 2007: 320-321). Así presentaba Fundación Mediterránea la implementación de esta reforma: “En parte como producto natural del

del mercado de capitales sancionada por decreto el 31 de octubre de 1991⁴⁰, iniciaron el proceso de apertura financiera al habilitar la utilización del dólar como moneda legal en operaciones bancarias y comerciales, la eliminación de controles y restricciones cambiarias como consecuencia de la existencia de una caja de conversión, la liberalización de la cuenta de capital de la balanza de pagos (permitiendo así la libre entrada y salida de divisas) y la erradicación de los impuestos a las transacciones financieras. Sin embargo, el proceso recién se consolidaría a partir de la aprobación de la nueva ley de inversiones extranjeras (21.382) en 1993, que establecía un tratamiento igualitario entre los capitales de origen nacional y foráneo, y con la creación de instrumentos financieros que promoverían el desarrollo de mercados de capitales y la constitución de los fondos de inversión.

En este sentido, podemos pensar que la insistencia de los mediterráneos por *legitimar* la aplicación de una apertura financiera en este período obedeció por un lado, a las transformaciones que se estaban emprendiendo durante esta etapa desde el gobierno nacional y, por otro, a las nuevas perspectivas que se abrían a partir del nuevo escenario que planteaba la globalización financiera. Este segundo aspecto, funcionó a modo de incentivo para que el instituto cordobés siguiera presionando por la aplicación de medidas aperturistas del sector financiero, aún cuando ya se habían aprobado algunas disposiciones en este sentido.

La insistencia por aplicar una reforma del mercado de trabajo se mantuvo constante con respecto al subperíodo anterior (julio 1989-1991)⁴¹, cuando la propuesta apareció por primera vez. El tratamiento de esta temática se intensificó en los meses previos y durante la sanción de las leyes de accidentes de trabajo y empleo.

Por último, quisiéramos hacer alusión a la implementación de una política, que si bien estrictamente no formó parte del recetario de reformas estructurales propuestas por el CW, se encuentra íntimamente relacionada con las transformaciones que sugerían los mediterráneos para abrir la economía. El 3 de diciembre de 1991 comenzó a funcionar el MERCOSUR, cuyas bases ya habían sido establecidas en 1990 cuando Domingo Cavallo oficiaba de canciller. Nueve meses después de su puesta en marcha, los mediterráneos se refirieron a los primeros resultados alcanzados con el acuerdo comercial⁴²:

...las fluctuaciones comerciales ocurridas en el marco del MERCOSUR, con bruscos cambios año a año en la balanza bilateral, están poniendo a prueba la **convicción** de gobiernos y fuerzas productivas respecto de la importancia estratégica de las políticas de **integración e inserción de las economías locales en el mundo** (Editorial, septiembre, 1992: 2)

Este pasaje nos muestra el esfuerzo de Fundación Mediterránea por *unificar* intereses en pos del tratado regional mediante la utilización del léxico “convicción”, término que a su vez

propio régimen de convertibilidad, pero en parte también dando una señal fuerte acerca de que el gobierno está desestimando cualquier modificación de la política cambiaria, el Banco Central comenzó a adoptar una serie de decisiones tendientes a quitar restricciones al interior del sistema financiero, facilitando el pleno uso de la conversión peso-dólares y viceversa, en la constitución de encajes bancarios, así como la apertura de cuentas corrientes y chequeras nominadas en la moneda norteamericana” (Editorial, diciembre, 1992:2) .

⁴⁰ El decreto N° 2.284/91 establecía, entre otras medidas, la eliminación del impuesto de sellos, de transferencia a los títulos valores y a las ganancias sobre las operaciones financieras. La nueva reglamentación se constituyó en un precedente ineludible para la conformación posterior de los fondos de inversión.

⁴¹ En otro trabajo (Strauss, 2009) se puede consultar el tratamiento de esta recomendación de política por parte de la Fundación Mediterránea durante el período anterior (julio 1989-enero 1991) al que presentamos en este trabajo.

⁴² En este número el tema del MERCOSUR se constituyó en el tema principal del editorial.

permitió *legitimar* los efectos de la nueva legislación sobre la política económica local. Estas operaciones funcionaron en el marco de una representación del *contexto social textual* de la “modernidad” (Vasilachis de Gialdino, 1997; Schmitt, 2007), caracterizado por una exaltación de los presupuestos neoliberales que abogan por una “integración e inserción de las economías locales en el mundo”.

La intención de los mediterráneos en *legitimar* el funcionamiento del MERCOSUR ante el empresariado local pudo vincularse con los cuestionamientos que realizaron algunos sectores a la política de integración comercial y regional. Precisamente, la apertura comercial era la propuesta de reforma estructural que mayores divisiones promovía.

En efecto, las diferencias con respecto a esta cuestión generaron posiciones encontradas en la UIA. Por un lado, se ubicó el grupo del “Club de los Exportadores” (Viguera, 1997), quien a partir de la implementación de la libre circulación de bienes y servicios en la región sufría la pérdida de privilegios y promociones especiales. Por otro, se situaron los industriales que apoyaban el tratado y la liberalización comercial debido a su fuerte inserción en el mercado internacional.

Estas desavenencias al interior del sector también perturbaron la unidad de la entidad cordobesa. Las dos corrientes que mencionamos encontraron en dos miembros claves de la institución a sus principales voceros. Héctor Massuh, empresario dedicado a la actividad del papel y la celulosa y cuya firma figuraba como parte del *staff* de socios fundadores de la entidad, se desempeñaba por entonces como vicepresidente de la UIA y de la Fundación Mediterránea. El dirigente industrial no acordaba con la política comercial del MERCOSUR debido a las dificultades que atravesaría su firma para competir con empresas del mismo ramo en Brasil, en caso de ser eliminadas las restricciones y aranceles en el intercambio. Las objeciones del empresario mediterráneo impidieron que le fuera renovado el cargo como vicepresidente en la institución cordobesa. Desde entonces, Massuh pasaría a ocupar una vocalía suplente (Ramírez, 2007: 5 y 13).

Del lado opuesto, se encontraba el Presidente y uno de los fundadores de Fundación Mediterránea, Fulvio Pagani. El líder del grupo económico ARCOR⁴³, un conglomerado integrado horizontal y verticalmente, perteneciente al sector alimenticio y con fuerte presencia internacional, veía con buenos ojos la integración regional. Dado que la firma se caracterizaba por su alta competitividad en el mercado externo, especialmente en países miembros del MERCOSUR, el tratado comercial lo beneficiaba ya que le permitiría reducir los costos de transporte e insumos.

Sin embargo, la mayor parte de los socios patrocinantes de Fundación Mediterránea apoyaron la conformación del acuerdo de intercambio regional, lo que nos permite concluir que más allá de algunos desacuerdos en materia comercial, a nivel general el empresariado se alineó con la orientación adoptada por el gobierno nacional.

⁴³ Durante la década de los noventa ARCOR se consolidó como la primera productora en alimentos a nivel mundial con una presencia en más de cien países.

4 - Conclusiones

A lo largo del trabajo intentamos dar cuenta del complejo proceso que adoptó la producción de la ideología neoliberal durante una coyuntura *densa*, como lo fue el fin del proceso hiperinflacionario argentino (Febrero 1991-Diciembre 1992). Para ello, nos interesó centrarnos en el análisis discursivo de los editoriales *Novedades Económicas* de Fundación Mediterránea, una revista dirigida principalmente al sector empresario. Dos preguntas claves guiaron nuestro trabajo: ¿Cómo se construyó ideológicamente el discurso de un medio de prensa producido por y dirigido a la clase dominante? ¿Cómo se procesaron en este discurso los principales lineamientos del pensamiento neoliberal?

Ahora bien, centrarnos en la dimensión discursiva no implicó que no tuviéramos en cuenta otros factores que, creemos, influyen en la producción de un discurso. En este sentido, integramos al análisis otras dos variables: el *contexto social* y los *rasgos institucionales* del actor que emitió el texto. De esta forma, nos propusimos alejarnos de un análisis puramente lingüístico para poder interpretar el significado que adquirieron las expresiones vertidas por un actor específico y en un escenario particular. En este marco, nuestra intención fue dar cuenta de un proceso dinámico y complejo en el cual, al tiempo que el discurso ideológico contribuyó a legitimar una posición dominante, el mismo se encontró condicionado por determinada coyuntura económica, política y social, así como por las características institucionales del emisor (en este caso Fundación Mediterránea).

Nuestra primer hipótesis específica planteaba que la forma de aparición en el discurso de *Novedades Económicas* de las operaciones ideológicas y de los recursos semánticos, retóricos, lexicales y sintácticos estuvo condicionada por un *contexto social*, a veces marcado por la existencia de un empresario local heterogéneo y con intereses contradictorios entre sí. Precisamente, a lo largo de la investigación vimos, a partir del análisis de un caso concreto, la imposibilidad de pensar el discurso aislado de su contexto discursivo (Eagleton, 1997). En este sentido, la especificidad y heterogeneidad del empresariado argentino resultó un elemento clave en nuestro estudio. A continuación ilustramos una variedad de situaciones en las cuales notamos que el discurso ideológico estuvo influido por un particular posicionamiento de este sector; uno de los principales destinatarios del texto que emitieron los mediterráneos.

Por un lado, notamos un esfuerzo de los mediterráneos por *legitimar* el MERCOSUR, en un *contexto social* en cual el tratado comercial generó cuestionamientos por parte de algunos empresarios quienes, por su tipo de inserción productiva, se veían perjudicados con la integración regional y la existencia de un tipo de cambio sobrevaluado. Para ello, desde la revista se desplegó un léxico que retrató un contexto “de la modernidad”.

Por su parte, la propuesta de ajuste fiscal y reducción del gasto público apareció más como una “exigencia”, no expuesta a debate ni a discusión, en términos *reificados*, que como una medida que requería de la construcción de consenso para su implementación. Para ello se desplegaron en la revista recursos *reforzadores* del lenguaje que operaron *legitimando*. Precisamente, esta política, junto con la privatización de empresas públicas, era la que menor desacuerdo generaba en el espectro empresario.

La existencia de un empresariado heterogéneo y con intereses a veces contradictorios (particularmente el sector industrial se encontraba dividido entre quienes apoyaban las medidas aperturistas acompañadas de un tipo de cambio sobrevaluado y quienes, por su tipo de inserción productiva, se oponían a estas medidas) condicionó la forma en que los

mediterráneos se dirigieron a este actor. Por cierto, aparecieron en el discurso de la revista operaciones que funcionaron ideológicamente *polarizando* este sector. Se presentó una *representación positiva* de algunos empresarios, a quienes se caracterizó como “buenos”, “competitivos”, “creativos”, “activos” y dispuestos a asumir desafíos (“Nosotros”), en contraposición con los “malos”, “paralizados” y que esperan “una solución mágica del Estado” (“Ellos”). Así se puso en práctica una estrategia básica del discurso ideológico, la que según Van Dijk (2003:57) “organiza a la sociedad en términos polarizados”, a partir de la delimitación de un “Nosotros” frente a un “Ellos”.

Ahora bien, en diversas oportunidades los empresarios “malos” o “paralizados” no aparecieron claramente identificados, promoviendo una percepción de *ambigüedad* en el destinatario del texto. Más allá de la utilización de un léxico que contribuyó a construir una *representación negativa* del grupo, mediante el uso de *recursos mitigadores* del lenguaje (como la sola referencia al “sector privado”) se *disimuló* al enemigo a quien se enfrentaba, *despersonalizando* y *desagentivizando* la acción del sujeto (Vasilachis, 1997). En este sentido, los mediterráneos no especificaron a qué sector empresarial (industrial, agroexportador, servicios u otros) estaban cuestionando. Es posible que esta forma de presentar el discurso estuviera vinculado con la intención de Fundación Mediterránea de no confrontar abiertamente con este sector, sobre todo teniendo en cuenta que el instituto se financiaba, en parte, gracias al aporte de algunas firmas locales.

La aplicación del plan de convertibilidad en abril de 1991 conllevó un gran esfuerzo por parte de Fundación Mediterránea para *legitimar* la medida, en un *contexto social* signado por la presencia de fracciones empresarias y políticas que no apoyaban decididamente el plan, o que sospechaban de su sustentabilidad. Para ello, el discurso de los editoriales de *Novedades Económicas* reflejó la presencia de un doble juego, idéntico al posicionamiento adoptado por su fundador, Domingo Cavallo, quien por entonces se desempeñaba como Ministro de Economía de la Nación. Al tiempo que se utilizaban símbolos, emblemas e *ideas fuerza* (tales como la ley, el Parlamento, los valores democráticos y las “reglas de juego claras”) que operaron *unificando* y *legitimando*, se presentaron recursos lingüísticos (la enunciación de tipo imperativa o la formulación de frases condicionales que planteaban un escenario inflacionario en caso de que no se aceptaran las “reglas” que establecía la convertibilidad o no se aplicara un ajuste fiscal) orientados a disciplinar al empresariado “desobediente”.

A su vez, se presentó al plan de estabilización en términos *reificados* en varios sentidos: como la “única” oportunidad frente al caos que implicaba la posibilidad de una vuelta al pasado inflacionario, como un dispositivo externo y coercitivo que escapaba al control humano y como una *eventualización*, “algo que ocurre sin participación de los sujetos”, y una *existencialización*, “algo que simplemente existe” (Vasilachis de Gialdino, 1997: 226).

En un *contexto social* caracterizado por un apoyo cauteloso y desconfiado de empresarios, economistas y funcionarios políticos a la reforma monetaria lanzada por Cavallo, así como de la oposición de algunos sectores dominantes locales e internacionales, la asociación del plan de convertibilidad con el resto de las reformas estructurales bajo el rango de “modelo” se constituyó en un factor ideológico central de *legitimación*. A su vez, operó *disimulando* al presentar al plan de estabilización y las políticas pro mercado como elementos indisolubles, cuando no necesariamente la adopción de un tipo de cambio fijo y convertible implicaba la concreción de medidas neoliberales

Nuestra segunda hipótesis específica, que planteaba que las representaciones del *contexto social- textual* presentadas en el discurso de *Novedades Económicas* variaron en función de las transformaciones en el *contexto social* y de algunas características institucionales de Fundación Mediterránea, también se cumplió.

En el período que analizamos en este trabajo (febrero 1991-diciembre 1992) primó una representación del contexto “de refundación”. Se afirmaba que con la implementación del plan de estabilización se había dado “vuelta la página de un ciclo de 60 años en la economía nacional” y que se inauguraba una “nueva forma de hacer política en la Argentina”.

Esta manera novedosa de presentar el discurso se relacionó con dos factores: el primero vinculado con el posicionamiento empresario ante la reforma monetaria (*contexto social*) y el segundo ligado con el giro que había adoptado el discurso mediterráneo a partir del papel central que pasaría a asumir la institución en el escenario nacional con el ingreso de Cavallo y otros integrantes del IEERAL en el Palacio de Hacienda (*rasgos institucionales* de la Fundación Mediterránea)

En cuanto al primer factor, encontramos que, en un *contexto social* en el cual una fracción empresaria que integraba la UIA cuestionaba solapadamente la convertibilidad (Viguera, 1997), el discurso de la revista presentó a la reforma monetaria como un elemento de ruptura entre el pasado de una Argentina “oscura”, “intervencionista” y “cerrada al mundo” y un presente y futuro de una nación “competitiva”, “abierta al mundo” y “desregulada”.

En cuanto al segundo factor, vimos que desde la asunción de Cavallo y de una multitud de “tecnicos” del centro de estudios cordobés, el discurso de *Novedades Económicas* pasó de reflejar un posicionamiento de apoyo y asesoramiento al gobierno de Menem a otro de intervención en la coyuntura. En este sentido, si otrora se interpretaba que existía una “oportunidad histórica” para implementar las reformas estructurales resistidas durante el gobierno de Alfonsín (Strauss, 2009), ante los desafíos que planteaba el nuevo escenario de participación directa en la hechura de política económica, los mediterráneos consideraron e intentaron transmitirle al público lector que se estaba al frente de un cambio de época. Ya no se trataría de una oportunidad, sino de un sueño hecho realidad

Para fortalecer la *unidad* del sector empresario la entidad cordobesa desplegó en su discurso una variedad de símbolos, emblemas e *ideas fuerza* (tales como la ley, el Parlamento, los valores democráticos y las “reglas de juego claras”) que permitieron *legitimar* el rumbo seguido por el equipo económico, al tiempo que operaron ideológicamente para representar un *contexto social textual* de “refundación”, que ubicaba a la ley de convertibilidad como elemento clave de una “nueva forma de hacer política en la Argentina”. De esta forma, se planteó que la Argentina atravesaba por un cambio de época que daría vuelta “la página de la historia”, representación que se combinó con la construcción de un *contexto social textual* “de la modernidad”, que hacía referencia a un país en proceso de “integración”, “apertura” y “progreso”.

En este sentido, el plan de estabilización lanzado por Cavallo fue presentado como punto visagra entre un pasado en el que reinaba una Argentina “interventora”, “devaluacionista” e “ineficiente”; así como planes de estabilización poco efectivos y que no centraban su atención en reducir el déficit fiscal (particularmente el Austral) y un presente y futuro marcado por la estabilidad monetaria, la “paz social” y una “Nación” “abierta”, “competitiva” e “integrada al mundo”. La operación *polarizadora* entre dos épocas se combinó con una representación o

“imagen negativa” de los años ochenta; período denominado por el arco liberal como la “década pérdida”. Mediante esta caracterización el discurso de los mediterráneos funcionó *disimulando* los efectos que implicaron los cambios ocurridos en el campo socioeconómico y en el funcionamiento del aparato estatal durante la última dictadura militar, así como el impacto diferencial de la crisis y de las políticas implementadas durante la presidencia de Alfonsín en distintos sectores sociales.

El esfuerzo por resaltar las virtudes de la convertibilidad, así como la presentación de la misma como parte de un “modelo” que incluía al resto de las reformas neoliberales, se enmarcó en un *contexto social* signado por un apoyo cauteloso del empresariado a las medidas de política económica que se adoptaban desde la casa rosada. Si bien no existía un desacuerdo explícito ni generalizado, algunos actores pertenecientes a los sectores dominantes locales e internacionales expresaron objeciones al plan de estabilización.

5- Bibliografía

ABELES, Martín (1999): “El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa. ¿Reforma estructural o consolidación hegemónica?” en *Revista Época*, Buenos Aires, N° 1.

ACUÑA, Carlos (1995): *El análisis de la burguesía como actor político*, Tesis Doctoral, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Chicago.

AGLIETTA, Michel y ORLEAN, André (1982): *La violencia de la moneda*, Siglo XXI, México.

ANSERSON, Perry (1997): “Balance del neoliberalismo: balance para la izquierda” en *El Rodaballo*, n°3, Buenos Aires.

AZPIAZU, Daniel y BASUALDO, Eduardo (2004): *Las privatizaciones en la Argentina. Genesis, desarrollo y principales impactos estructurales*, FLACSO, Sede Argentina. Disponible en la World Wide Web:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/azpiazu.pdf>

BACZKO, Bronislaw (1984): *Los imaginarios sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión.

BASUALDO, Eduardo (2006): *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI.

BASUALDO, Eduardo (2000): *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*, Buenos Aires, UNQui/FLACSO/IDEP.

BARTHES, Roland (1957): *Mitologías*, Buenos Aires, Siglo XXI.

BELTRÁN, Gastón (2007): *La acción empresarial en el contexto de las reformas estructurales de las décadas de los ochenta y noventa en Argentina*, Tesis de Doctorado, UBA, Facultad de Ciencias Sociales.

BELTRÁN, Gastón (2005): *Los intelectuales liberales. Poder tradicional y poder pragmático en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Eudeba.

BELTRÁN, Gastón (2003): *Las reformas neoliberales en Argentina. El papel del Estado, los empresarios y los intelectuales en el proceso de cambio*, tesis de maestría, UBA, Facultad de Ciencias Sociales.

BLOMMAERT, Jan y BULCAEN, Chris (2000): “Critical Discourse Analysis” en *Annual Review of Anthropology*, vol.29, EEUU.

CASTELLANI, Ana Gabriela (2006): “Los ganadores de la ‘década perdida’. La consolidación de las grandes empresas privadas privilegiadas por el accionar estatal. Argentina 1984-1988” en Pucciarelli, Alfredo (coord.): *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires, Siglo XXI.

CAVALLO, Domingo (1984): *Volver a Crecer*, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta.

DUARTE, Marisa (2002): “El Consenso de Washington y su correlato en la Reforma del Estado en la Argentina: los efectos de la privatización” en Schorr, Martín; Castellani, Ana Gabriela; Duarte, Marisa y Debrott Sánchez David. *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina y el Caribe*, Concurso CLACSO/UNESCO de ensayos para investigadores jóvenes, CLACSO Buenos Aires.

EAGLETON, Terry (1997). *Ideología. Una Introducción*, Barcelona, Paidós.

HEREDIA, Mariana (2008): “Entre reflexividad, legitimación y performatividad. El discurso económico en la instauración y la crisis de la convertibilidad” en *Crítica en Desarrollo*, revista latinoamericana en Ciencias Sociales, Buenos Aires, segundo semestre 2008, n ° 2, pp.191-212.

LATTUADA, Mario (2006): *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas.

LEVIT Cecilia y ORTIZ, Ricardo (1999): “La hiperinflación argentina: prehistoria de los años noventa” en *Época*, Buenos Aires, N°1.

NOCHTEFF, Hugo (1999): “La política económica en la Argentina de los noventa. Una mirada de conjunto”, en Revista de Economía Política *Época*, Buenos Aires, nro. 1.

ORTIZ, Ricardo y SCHORR, Martín (2006): “Crisis del Estado y pujas interburguesas. La economía política de la hiperinflación” en Pucciarelli, Alfredo (coord.): *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires, Siglo XXI.

PERALTA, Ramos (2007): *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

POULANTZAS, Nicos (1979): *Estado, poder y socialismo*, Madrid Siglo, XXI.

POULANTZAS, Nicos (1969a): *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI.

POULANTZAS, Nicos (1969b): *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, Siglo XXI.

RAMÍREZ, Hernán (2007b): “Hasta que los intereses nos separen: conflictos en FIEL y la Fundación Mediterránea” en *H-industri@ Revista de historia de la industria argentina y latinoamericana*, año 1, nro.1, segundo semestre de 2007. Disponible en http://www.hindustria.com.ar/images/client_gallery//RevistaHindustriaNro1.htm

ROIG, Alexandre (2007): “Discurso y moneda en la creación de la convertibilidad” en revista *Papeles de Trabajo*, Buenos Aires, IDAES-UNSAM, n°1, pp. 1-25.

SCHMITT, Nancy (2007): *La difusión de la ideología neoliberal en el discurso de la prensa escrita. Análisis ideológico de las editoriales y columnas de opinión publicadas en el diario Clarín durante la crisis hiperinflacionaria argentina (1988-1991)*, Tesis de Maestría en Metodología de la Investigación Científica, Universidad Nacional de Lanús.

SCHORR, Martín (2005): *Cambios en la estructura y el funcionamiento de la industria argentina entre 1976 y 2004. Un análisis socio-histórico y de economía política de la evolución de las distintas clases sociales y fracciones de clase durante un período de profundos cambios estructurales*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO, Buenos Aires.

SIDICARO, Ricardo (1993): *La política mirada desde arriba: las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana.

SIGAL, Silvia y KESSLER, Gabriel (1997): “La hiperinflación en la Argentina: comportamientos y representaciones sociales” en Cantón, Darío y Jorrot, Jorge, *La investigación social hoy*, Buenos Aires, Eudeba.

STRAUSS, Luciana (2009): *La producción de la ideología neoliberal durante la crisis hiperinflacionaria argentina. Un análisis a partir de los editoriales de la revista Novedades Económicas de la Fundación Mediterránea (1988-1992)*, Tesis de Maestría en Sociología Económica, UNSAM/IDAES, Buenos Aires.

THOMPSON, John (1991): “La comunicación masiva y la cultura moderna. Contribución a una teoría crítica de la ideología” en Revista *Versión. Estudios de comunicación y política*, N° 1, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México.

VAN DIJK, Teun A. (2003): *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Ariel.

VAN DIJK, Teun A. (1999): *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (1997). *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*, Barcelona, Gedisa.

VIGUERA, Anibal (1997): *La política de la reforma económica en la Argentina. Estado y empresarios en torno a la apertura comercial, 1987-1996*, Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, México, FLACSO.

WILLIAMSON, John (1990). “The Progress of Policy Reform in Latin America” en *Policy Analysis in International Economics*, Washington, N° 28.

Fuentes consultadas: documentos de Fundación Mediterránea

Carta al lector (febrero, 1991:2), revista *Novedades Económicas*, nro.122.

Editoriales de la revista *Novedades Económicas* de Fundación Mediterránea entre febrero 1991 hasta diciembre de 1992.

Listado de empresas patrocinantes de Fundación Mediterránea (enero 1988 y diciembre 1992), revista *Novedades Económicas*.